

Hombres despreciables y viles podrán, aún con talento, servir al Príncipe y a la Patria? No ciertamente. Mientras no son elevados a los empleos, sólo piensan en obtenerlos, y, cuando los tienen, sólo en conservarlos. Nada hay de que no sean capaces en su empeño.—Confucio.

10 centimos

Año I — Núm. 93

Apartado 40.30

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. M-30-35.

Madrid, 20 octubre 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan Garcia Revenga

Director: Antonio López Baeza

## EN EL NUEVO REGIMEN

# Se quiere evitar que los ex ministros ejerzan la abogacía para que no corrompan la Justicia

Se ha publicado un bando del gobernador militar de Madrid, encaminado a cortar los abusos de los comerciantes e industriales de mala fe que estafan al público

## pan la Justicia

Los tenderos fijarán la lista de precios en sitio bien visible, tendrán un sistema de pesos y medidas debidamente contrastados y sufrirán castigos si no obedecen

## PIERDEN EL CARACTER DE CORPORACION OFICIAL NUMEROSAS ENTIDADES

### La reforma de nuestra enseñanza

Parece ser que el Directorio militar se dispone a poner mano en la enseñanza nacional, y acaso cuando estas líneas se publiquen haya dictado ya alguna resolución relativa a la materia. Por lo pronto, ha pedido su opinión a la Universidad de Madrid y a las asociaciones de estudiantes. En las Universidades de provincias sólo se ha recibido la petición de datos estadísticos acerca de la matrícula del curso anterior y de la asistencia de los profesores durante los cinco últimos años. No creemos, sin embargo, que los hombres del Directorio presindan en absoluto de la opinión de las diez Universidades que hasta ahora no han sido consultadas. Sería grave error pensar que por el hecho de vivir en provincias no puede un profesor dar tan útiles y acertados informes como cualquiera de sus colegas madrileños.

En esto de la reforma de la enseñanza va a ocurrir seguramente lo mismo que en otras cosas: que los elementos de la derecha, creyendo que "ha llegado la suya", intentarán aprovechar la ocasión para imponer sus prehistóricas ideas. Por lo pronto, las asociaciones de estudiantes llamadas católicas se agitan nerviosamente y se disponen a sacar triunfantes iniciativas hasta ahora fracasadas. Y no sólo estas entidades se disponen a dar la batalla, como se dice ahora: los trogloditas de siempre rompen el silencio que hasta hoy habían guardado y se atreven a pedir algunas cosas que parecían ya olvidadas para siempre.

Un buen botón de muestra es el manifiesto de adhesión dirigido al Directorio por una entidad gijonesa llamada Junta de Defensa de los intereses religiosos y patrios, de la que hasta hoy no tenía yo la menor noticia. En este pintoresco manifiesto, que no merece la pena de un comentario, tanto por la insignificancia intelectual de sus autores (aunque lo firman linajudos próceres), como por lo manido de las ideas expuestas, hay, sin embargo, un párrafo que quiero copiar aquí íntegramente porque es de rigurosa actualidad y puede enseñarnos mucho en punto a cierto oculto peligro que amenaza a la enseñanza. He aquí el párrafo en cuestión:

"Quiere esta Junta, excelentísimo señor, que quede destruida de nuestra patria la enseñanza laica, y allí en las aulas de los centros oficiales se destierre la blasfemia ilustrada de catedráticos ímpios que a sí mismos se llaman heterodoxos; que se respete sinceramente el derecho de los padres de elegir educadores para sus hijos, aboliendo el monopolio oficial de la enseñanza, y que las Universidades sean autónomas."

Con no tener desperdicio la totalidad del párrafo, acaso lo más jugoso sea el final, aquello de que sea abolido el monopolio oficial de la enseñanza y que las Universidades sean autónomas. No me cansaré de recomendar a ciertos profesores que mediten sobre esas palabras que constituyen todo un programa de la derecha española: en ellas se pide, en plata, que desaparezca la Universidad oficial, para poner en su sitio a las llamadas Universidades libres, de jesuitas y agnósticos.

Porque una de las cosas que se piden es esa de la autonomía universitaria, y se pide con gran insistencia, precisamente por los elementos de la derecha que defendieron ardorosa-

mente los descabellados proyectos del Sr. Silió, que no tenían más defensa que la de ser una forma solapada de acabar con la enseñanza del Estado, pues ningún partidario de esta última podía suscribir unas reformas que rebajaban el nivel intelectual y moral de la Universidad, obligándola a entrar en lamentable competencia con El Escorial y Deusto.

Hay autonomías y autonomías. En principio no cabe la menor duda de que la futura Universidad española, cuando verdaderamente exista, necesita ser autónoma. Pero una cosa es preparar la autonomía futura con medidas racionales y adecuadas, y otra muy distinta disfrazar de concesión de autonomía un proyecto que en realidad tendía tan sólo a suprimir Universidades sin criterio racional, dejando a las que subsistieran en situación también harto precaria. Ignoro, como es natural, los planes del Directorio en este punto. Sería bueno, sin embargo, que antes de convertirlos en decretos los meditara muy bien.

En materia de enseñanza, como en todo, conviene distinguir cuidadosamente dos clases de medidas de muy diferente importancia. Las que pudiéramos llamar "policíacas" están al alcance de cualquiera, y cabe que sean aplicadas sin gran daño desde el primer momento. Procurar que los categráticos no tengan abandonada la enseñanza, corregir abusos concretos en materia de libros de texto y alguna otra cosa por el estilo, no pide gran preparación ni grandes meditaciones. En cambio, reformar de veras la enseñanza, ir al fondo de sus males y preparar remedios adecuados, es cosa demasiado compleja y dificultosa para hecha con rapidez en unos días.

Nuestra enseñanza está mal, muy mal; ha sido sistemáticamente abandonada por la mayoría de los Gobiernos; necesita una hondísima reforma. Pero esa reforma fundamental, por lo mismo que ha de ser algo distinto de todo lo hecho hasta ahora, necesita ser muy meditada, y su preparación ha de ser obra de los que pueden hacerla; no de improvisados y pintorescos de esos que cada pocos días se lanzan a aconsejar al Directorio los mayores disparates.

No me gusta darme aires de consejero ni me encuentro poseído del furor de la ponencia, como el Sr. Pradera; pero creo de mi deber hablarle al público de estas cuestiones de importancia capital para la vida de España y tan descuidadas siempre. Llevo ya algunos años practicando la enseñanza con asiduidad (no van conmigo las medidas que puedan tomarse contra los profesores que tienen abandonadas sus cátedras) y he adquirido alguna experiencia de estas cosas. Por eso debo hablar de ellas, y lo haré en artículos sucesivos, si mi querido amigo López Baeza no lo encuentra inoportuno.

Basta, pues, por hoy.

Leopoldo ALAS ARGUELLES

### No van a caber en la cárcel tantos alcaldes!

Gijón 19.—Por orden de la autoridad gubernativa ha ingresado en la cárcel el ex alcalde republicano Sr. Rodríguez Blanco.

Ha motivado la detención el asunto de que dimos cuenta oportunamente, relacionado con su actuación al frente del Municipio.

Las clientelas políticas

### EL MIEDO GUARDA LA VIÑA

¡Singular espectáculo el que en torno de los hombres públicos ofrecen hoy sus organizaciones partidistas de ayer a la observación y reflexión de cuantos hemos sido testigos y cronistas, largos años, de la vida política!

En las antesalas y despachos de los jefes y personajes de las taifas gubernamentales, y aun de las oposiciones acomodaticias y oportunistas, hervían hasta poco ha verdaderas legiones de amigos impacientes y ambiciosos, que apremiaban y atosigaban a los caporales—olvidados, cuando no serenos—con demandas y exigencias de un absorbente personalismo, con recomendaciones imposibles y peticiones insaciables para reforzar o no perder la influencia caciquil en provincias o distritos, con quejas de preterición, con pugilatos de audacia o con acosos de esperada recompensa, y a veces con afianzamiento de saneados privilegios y ganancias.

Diríanse atacados todos de fiebre vermicular.

En el asalto continuo de su tranquilidad privada y en los agobios con que la inquieta grey no les dejaba un momento de respiro, los hombres públicos, rendidos sin duda a la pertinacia del cerco y al cansancio de la porfía, llegaron en estos últimos tiempos a renegar alguna vez de ser primeros entre iguales y a soñar con la pesadilla de la asfixia, de la huida o del suicidio.

Resonaban y aturdían, como eco ensordecedor de feria en los mercados de los pueblos, la algarabía de los pediguñeos insaciables, las voces halagadoras y atropelladas de la adulación interesada y el ulular ronco y conminador de los farauteos del caciquismo.

Los almogávares y los maniferros de la horda caciquil, en sus desplantes de adhesión y lealtad y de predominio sobre la masa abnegadamente sometida, no mostrábase dispuestos ante los jefes a levantar el sitio hasta alzarse con el santo y la limosna.

¿Cómo recelar de su mudanza súbita o de su amnesia política?

Doctores en cuquería provechosa y camaleones de la versatilidad piscatoria, no han vacilado en dar la espalda a los derrocados santos de su devoción y patrocinio y sentirse turiferarios afectados o penitentes genuflexos ante el nuevo estado de cosas, renegando del Señor como el apóstol Pedro en las tinieblas de la pasión cruenta.

El temor a la responsabilidad contraída y exigible en los feudos políticos y administrativos halaga a lo nuevo imperante por retener en ellos directa o solapadamente la absorbente

dominación al través del mentido halago a lo nuevo imperante, han sido como esponja que borró en un momento nombres y adhesiones que rayaban apretadamente la pizarra de los partidos de ayer.

Ahora, los cuervos del favor y de la granjería, cuando no se han precipitado a sacrificar y quemar incienso en las aras afortunadas de la fe novísima, vienen a esconder el pico bajo el ala tremante, tal cual si así conjurasen la descarga de la tormenta que amaga, o intentasen componer una actitud de neutralidad en acecho.

Como los jefes, las taifas de fieles y entusiastas de antaño, arrepentidos o conversos hoy, temen y callan. Andan quedamente, con botas de cautela, por los caminos del régimen, y por sus movimientos, más parecen espías que correligionarios entibiados o descorazonados amigos.

El miedo los tiene, desde mediados de septiembre, retirados a sus cuarteles de invierno, y ya la yerba puebla los senderos, antes

trillados, que conducen a las casas de los jefes. Y es tan peregrina su encogida abstención, que ya algunos de los personajes—abandonados aun de su servidumbre, forzosamente reintegrada a los destinos oficiales—que nominalmente servían—creen superfluo mantener en Correos sus apartados y sostener la falange de sus secretarías particulares, porque la mayoría de los incondicionales, Toslados pueblerinos y polígrafos de la cazarería, han dejado, ¡quién lo había de pensar!, hasta de escribir cartas, por si su correspondencia trasciende de algún modo al ambiente oficial y pudiera malquistarlos con los amos del día.

¡Menguado e inesperado fin de las clientelas políticas y de las pandillas tornadizas que invocaron la firmeza y entusiasmo de artificiosos Comités provinciales! Con la memoria perdieron la voluntad, y ha bastado un poco de viento fuerte, sacudiendo bruscamente, como rífiga otoñal, los viejos árboles de la política, para que sus hojas amarillentas, secas y apollilladas, hayan ido medrosamente al suelo y, en actitud abatida y deprimente, estén prontas a ser zarandeadas y arrastradas hasta el pie del altar consagrado al dios Exito.

¡Triste y ejemplar lección de cosas!

LA CUESTION DE LOS ALQUILERES

### Hacer que las casas sean sanas y baratas, es también hacer patria

Volvemos hoy sobre un asunto que no se debe dejar de la mano, y sobre el cual hemos llamado ya la atención del Directorio en otra ocasión: el asunto de los alquileres. No sabemos que se haya renovado aún el decreto sobre alquileres, que, en cierta medida—no en toda la necesaria, a decir verdad—, ponía un freno a la codicia de los propietarios de casas. Y se está corriendo el riesgo de que, escudados en la caducación de la ley sin ser renovada, los caseros hagan ahora una nueva subida de precios, que acabe de estrangular los presupuestos domésticos de los vecinos. Que es lo que está ocurriendo ya hoy, en que la renta de la casa es la más angustiosa preocupación de cuantos no tienen la suerte de ser millonarios.

Cerrados los ojos a la realidad de la vida económica española, los propietarios se revuelven furiosos contra todo lo que signifique una lesión a lo que estiman sus derechos, como si pudiera llamarse derecho a la facultad de poner a los ciudadanos en el dilema pavoroso de no comer, ni vestir, o de vivir a la intemperie. No hay argumento a que no apelen, llegando incluso a proparar la falsa especie de que la subsistencia de la ley impide la construcción, y, consecuentemente, ocasiona el paro de los obreros de este ramo, cuando lo cierto es que la ley no afecta—y debiera afectar, en la extensión prudencial y justa—a las casas construídas después de que fué promulgada.

Lo cierto es que el domicilio debiera ser considerado como un artículo de primera necesidad, y, por tanto, sometido a todas las restricciones que a los productores de tales artículos se impone. Y el Directorio, atendiendo a este problema en la forma que advertimos, daría una prueba más de su preocupación por la nivelación económica del país, que no estriba sólo en la disminución de la Deuda pública y en el enriquecimiento del Tesoro, ni tampoco en la plétora de dinero y bienes de una determinada clase social, sino que descansa principalmente en el equilibrio posible entre los ingresos y los gastos de la población. Donde no hay este equilibrio, aparece la plaga social de la miseria, y el recrudescimiento o intensificación de esta plaga está en relación directa con la más determinada inestabilidad de aquel equilibrio.

Procurar que los ciudadanos puedan vivir en habitaciones sanas y cómodas, sin que ello les signifique un desembolso incompatible con las demás necesidades de su vida, es también hacer patria.

## COPLAS DEL DIA

¡AVE, CÉSAR!

¡César de la Mora (¡hay que fastidiarse!) la gran vida llevar...

¡César de la Mora debiera llamarse César de la Brevol

¡De treinta Consejos cobra su pecuio bebiéndose el mosto...

¡Más grande es que César, pues aquél fué Julio y éste es un Agustol

¡César de la Mora toda la partida tiene acaparada...

¡Hay, por lo que veo, que ser en la vida, o César, o nada!

¡Dad a Dios lo suyo—dijo Jesucristo— y añadió con modo:

¡Y lo suyo a César... Pero, por lo visto, a éste le dan todo!

¡César de la Mora, en la vida indina, cuidarse bien sabel...

¡Y tan sólo de ave consta su cocina, perdiz y gallina... ¡Ave, César, ave!

¡Ave, Directorio; siga la campaña de aquestos instantes,

¡y que sin Consejos queden en España los César cesantes!... ¡(Pero cuánto antes!)

Luis DE TAPIA

Buscando unas declaraciones

Romanones dice... y calla

Se ausenta de Madrid por unos meses

Llevado y traído estos días por algunos periódicos el nombre del jefe de los liberales, suponiéndole, al través de las visitas de amigos que recibe y de conferencias que celebra, inspirador y propulsor de singulares iniciativas y maquinaciones políticas que sospechan los augures de todo lo misterioso, hemos creído de nuestro deber para con el público no desdenar esta nota de interesante actualidad e intentar conocer directamente el pensamiento y actitud del conde de Romanones en orden a los propósitos y trabajos que se le imputan.

Y al efecto, ayer solicitamos de él una entrevista, y un redactor nuestro le visitó en su hotel del paseo de la Castellana.

El jefe de los liberales, contestando al requerimiento de nuestro compañero, se expresó en estos términos:

"Me alegro mucho de que haya usted venido a verme, porque deseo rectificar algunas de las especies que, con no muy piadosa intención, ha lanzado a la publicidad un periódico de la noche.

Afirma éste que yo hablé con el Sr. Sánchez de Toca en la Academia de Bellas Artes, y puede usted asegurar que no he estado en la Academia desde antes del verano.

¡Que he visitado a Maura... ¿Y qué de particular tiene que se visite a un amigo? ¿Es que por virtud de las circunstancias hemos de prescindir de toda relación social y política? Parece—añadió—que ha extrañado que vengam a verme mis amigos y correligionarios, y ya comprenderá usted que no

voy a negarles la entrada en mi casa.

—¿Y cuáles son sus impresiones acerca del actual momento político?

—¡Bueno está el actual momento político para hacer declaraciones! Las circunstancias mandan, y a la hora de ahora se impone la meditación y el silencio. ¡Y nada más!

Adviértese en alguién la intención, si no el empeño de presentarme como si yo actuara en el misterio, rodeando de sombras los hechos más sencillos y naturales de mi vida; tan sólo porque conservo mis amigos políticos y no políticos, y éstos no me abandonan. Pero, en fin; como no quiero prestarme a semejante juego, ni dar motivo a interpretaciones maliciosas, he decidido marcharme a mi finca de Toledo, donde me propongo permanecer todo el tiempo que me sea posible. ¡Lo menos cuatro o cinco meses!

De este modo—terminó el conde de Romanones—no se podrá hablar de conciliábulos en mi casa, pues en pleno campo y aislada mi finca, no es fácil que sea frecuentada por políticos y amigos, ni enfocada por los agoreros para embaucar incautos y urdir vaticinios a capricho.

Hasta aquí las manifestaciones que para justificar su silencio y puntualizar su abstención de toda agitación política en los actuales momentos oímos ayer de labios del jefe liberal.

Se aplaza la conferencia de plenipotenciarios acerca de Tánger

Por enfermedad del delegado español

París 19.—La Conferencia de plenipotenciarios, que ha de estudiar la cuestión de Tánger, ha sido diferida por algunos días, por hallarse enfermo el delegado de España.

La Conferencia no se reunirá, sin duda, antes del 27 del corriente.—R.



Federico Romero.

Maestro Vives.

Fernández Shaw.

Autores de "Doña Francisquita".

EL CAOS EN ALEMANIA

La lucha entre Sajonia y el Reich amenaza a correrse a toda Alemania

La nacionalista Baviera sigue desconociendo las órdenes del Gobierno central

El Gobierno alemán explica las gestiones de su encargado de Negocios en París

Berlín 18.—En una nota oficial que el Gobierno acaba de facilitar a la Prensa, y en la que se da cuenta de la gestión realizada por el encargado de Negocios de Alemania en París, von Hoersch, cerca del Sr. Poincaré, quedan expuestas las razones por las cuales se ha suprimido el impuesto sobre el carbón y se ve el Gobierno del Reich en la necesidad de no pagar a los industriales del Ruhr las entregas de carbón que éstos hagan a las autoridades de ocupación en concepto de reparaciones.

La nota añade que von Hoersch comunicó al jefe del Gobierno francés las instrucciones dadas por el de Berlín, respectivamente, a los ferroviarios y a los industriales del Ruhr.

El encargado de Negocios de Alemania en París declaró—agrega la nota—al Sr. Poincaré que el Gobierno del Reich opina que la cuestión de las reparaciones tiene que ser discutida y resuelta con todos los aliados a la vez, y no tan sólo con Francia y Bélgica, y que está de acuerdo con el señor Poincaré en que debe ponerse al habla con la Comisión de Reparaciones para aclarar la situación.

Termina diciendo: "El Sr. Poincaré se negó a entrar en tratos respecto a la renacuación del trabajo en el Ruhr, e insistió en que era previamente necesario volver las cosas al estado en que se hallaban en 11 de enero de 1923; manifestó que, a juicio suyo, las declaraciones alemanas concernientes a la imposibilidad de pagar las entregas de carbón constituirían un factor de resistencia, y, por último, volvió a decir que exigía cesara por completo la resistencia pasiva antes de entrar a discutir las propuestas de Alemania.—F.

El hambre en Berlín Berlín 19.—Continúa la efervescencia en diferentes barrios de la capital. Grupos formados por mujeres, mutilados y viudas de la guerra fuerzan las puertas de las panaderías, donde se da gratuitamente un poco de pan.—R.

Possibilidad de huelga general París 19.—Comunican de Berlín al "Journal" que los Sindicatos han tomado el acuerdo de proclamar la huelga general en el caso de que

fuesen disueltas por la violencia las "centurias" del proletariado.—F.

En los Estados Unidos está la reserva oro de Alemania

Liverpool 19.—Hablando hoy en la Cámara de Comercio de Liverpool el Sr. Kitson, ha declarado que no era cierto que Alemania estuviera en vísperas de una bancarrota. Justificó esta afirmación diciendo:

"En efecto, si hemos de creer al conocido fabricante de automóviles Sr. Ford, la mitad del oro de los Estados Unidos pertenece a Alemania.—R.

Los socialdemócratas empiezan a preocuparse

Berlín 19.—El "Vorbaerts" dice que los socialistas provocarán una crisis ministerial si el Gobierno del Reich continúa molestando al de Sajonia y tolerando que Baviera haga en todo momento lo que le parezca.—F.

No se forma el frente único Berlín 19.—Los socialistas y comunistas han celebrado una reunión para deliberar acerca de una acción común por parte de ambos partidos.

No se llegó a ningún acuerdo, ya que los socialistas rechazaron las exigencias de los comunistas.—F.

En Sajonia socialista

El Reich nombra comisario civil al socialista Meyer

Berlín 19.—El Gobierno del Imperio ha celebrado una reunión, tratándose en ella de las relaciones entre el Reich y Sajonia.

Para el cargo de comisario civil del Reich en Sajonia ha sido nombrado el socialista señor Meyer.—F.

Acusaciones del jefe del Gobierno contra la Reichswehr

Dresde 19.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara, el presidente del Consejo de ministros sajón aseguró rotundamente que en el Imperio alemán existe un ejército ilegal; ilegalidad originada por haberse alistado en la Reichswehr, a espaldas del mismo Gobierno, miembros de las Asociaciones de autoprotección nacionalistas.

Un orador nacionalista tomó la palabra para protestar de la afirmación del presidente. Los nacionalistas acusaron al presidente de haber come-

tido un delito de alta traición, y acto seguido abandonaron el local en medio de un gran tumulto.—F.

En los territorios ocupados

En Manheim siguen los disturbios y se declara el estado de sitio

Manheim 19.—A consecuencia de la carestía de la vida, se han registrado en esta ciudad nuevos disturbios, saqueando la muchedumbre algunos almacenes y registrándose, en diversos encuentros con la Policía, siete muertos y diez y seis heridos.

En vista de la situación, ha sido proclamado el estado de sitio.—F.

La situación en Baviera

Destitución del comisario militar

Berlín 19.—El general von Lossow, jefe de la circunscripción militar de Baviera, ha sido destituido por no haber sabido, a juicio del Gobierno de Berlín, defender suficientemente los intereses generales del Reich, ya que el reforzar el estado de sitio ha sido lo que ha provocado la gestión que han hecho ante Stresemann los socialdemócratas bávaros.

Como se recordará, Stresemann respondió en estos términos a los socialistas que le pidieron el levantamiento del estado de sitio: "El estado de sitio deberá ser aplicado en toda Alemania.—R.

Pero el Gobierno bávaro desecha la disposición del Reich

Berlín 19.—La decisión del Gobierno del Reich destituyendo al comisario militar en Baviera, general von Lossow, no ha sido aceptada por el Gobierno bávaro, y el general depuesto sigue desempeñando sus funciones.—I.

En los países aliados

Los radicales rectifican

París 19.—El Sr. Herriot, en un discurso pronunciado en el Con-

Información de América Latina

En Méjico surge de nuevo la amenaza de la guerra civil

Los diputados bolivianos no se hacen cargo de la situación del país

MEJICO

Otra vez inquietantes noticias. Méjico 18.—Se sabe que un grupo de revolucionarios mejicanos, acudidos por Aurelio Manrique, se ha concentrado para atacar a ciudad de San Luis de Potosí.

El Gobierno federal ha adoptado grandes precauciones.—A. A.

BRASIL

Se busca a los autores de un atentado

Río de Janeiro 18.—La Policía busca activamente a los autores del atentado de que fué víctima recientemente el doctor Diniz Junior, director del diario "La Patria".

Se ha asegurado hoy que la Policía está sobre la pista, y que muy en breve caerán en su poder los autores de aquella agresión.—A. A.

El ministro de la Guerra sale con una misión política para Río Grande do Sul

Río de Janeiro 18.—El ministro de la Guerra, general Setembrino de Carvalho, ha marchado al Estado de Río Grande do Sul, donde se propone visitar las obras militares y los cuarteles últimamente edificados en dicho Estado.

Antes de salir ha declarado a los representantes de la Prensa que en su calidad de originario del Estado de Río Grande do Sul había sido elegido por el jefe de la nación para hacer en su nombre un llamamiento al buen sentido y al espíritu de equidad de la población para obtener un acuerdo entre el partido situacionista y el de la oposición.

El general ha añadido que, dada la alta responsabilidad y gran prestigio de los que dirigen la política del Estado de Río Grande do Sul, está convencido del buen éxito de su misión.—A. A.

Fallecimiento del ex presidente Duncan Stewart

Montevideo 18.—Ha fallecido el ex presidente de la República señor Duncan Stewart, quien desde hacía algún tiempo se hallaba retirado de la política activa.—A. A.

Lea usted LA OPINIÓN

greso del partido radical, y ocupándose de la cuestión del Ruhr, ha declarado que por ser los radicales miembros de un partido nacional, no pueden considerar dicha cuestión exclusivamente desde el punto de vista internacional, y que si bien es cierto que formularon anteriormente reservas acerca de la ocupación de dicho territorio, ahora que la operación está efectuada no pueden hacer una oposición estéril ni harán nada que pueda contrariar la acción entablada.—F.

La opinión de Italia

Milán 19.—La Agencia Volta publica una nota que tiene el carácter de oficiosa y que se refiere a la cuestión de las reparaciones.

Según ella, los círculos oficiales italianos estiman que las reparaciones alemanas son de cerca de 44.000 millones de marcos oro, pero sin incluir en esta cantidad el importe de las reparaciones debidas a Italia.

La nota sugiere la idea de una reunión interaliada para que sobre dicha base trate de conciliar los diversos puntos de vista.

Se cree que Mussolini piensa hacer en un porvenir próximo una sugerencia de este orden.—R.

La política inglesa

Según Robert Horne, el prestigio británico exige el aumento de las fuerzas militares

Londres 19.—En un discurso que pronunció en Glasgow, sir Robert Horne hizo resaltar el menoscabo que en estos últimos tiempos ha sufrido el prestigio de la Gran Bretaña, y que estima ser consecuencia manifiesta de la disminución de las fuerzas militares consentida por los elementos directores del Reino Unido.

El orador terminó preconizando el aumento de las fuerzas militares y aéreas.—F.

Las próximas elecciones presidenciales en los Estados Unidos

La candidatura de Ford

Washington 19.—Desde hace algún tiempo, y bajo el impulso de la dirección personal del señor Ford, el conocido industrial, se forma en los Estados Unidos un nuevo partido político.

Los republicanos y demócratas manifiestan cierta alarma ante la extensión del nuevo partido, el cual pudiera muy bien llegar a agrupar muchas fuerzas, dada la popularidad que el Sr. Ford tiene en los Estados Unidos.

Temen que esta popularidad pueda llevarle a la presidencia de la República.—R.

Guatemala

Una noble iniciativa

Guatemala 18.—Los estudiantes del sexto curso de Medicina han formado una Asociación que se encargará de establecer varios dispensarios, en los que se prestará asistencia facultativa sin desembolso alguno.

La iniciativa está siendo muy elogiada.—A.

BOLIVIA

Los diputados quieren duplicar sus dietas

La Paz 18.—La opinión se muestra contraria al proyecto de algunos diputados que eleva al doble la dieta de que gozaban los parlamentarios durante las legislaturas anteriores.

Los periódicos califican de inoportuno dicho proyecto, teniendo en cuenta que el país está atravesando por una grave crisis financiera, y hacen ver la necesidad en que se halla el Tesoro de reducir toda clase de gastos.—A. A.

URUGUAY

Un impuesto sobre los caballos de carreras para sostener instituciones de carácter social

Montevideo 18.—Se ha creado un impuesto de veinte pesos por cada caballo de carreras existente en el Uruguay.

Este impuesto, que se pagará anualmente, se destina al mantenimiento de la Oficina Municipal encargada de la Bolsa del Trabajo y de los asilos nocturnos.—A. A.

Fallecimiento del ex presidente Duncan Stewart

Montevideo 18.—Ha fallecido el ex presidente de la República señor Duncan Stewart, quien desde hacía algún tiempo se hallaba retirado de la política activa.—A. A.

Lea usted LA OPINIÓN

LOS MILITARES EN EL PODER

La jornada gubernamental

Disposiciones oficiales

Se suspenden las providencias por roturaciones arbitrarias de terrenos públicos

Ilmo Sr.: La asamblea recientemente celebrada en Santander y las reclamaciones y quejas formuladas ante el Poder público sobre el problema relacionado con las roturaciones efectuadas en los montes de propios y comunales de aquella provincia y otras limitrofes, ponen de manifiesto la singular trascendencia del asunto en sus aspectos social, político y económico.

Su importancia fué ya reconocida por anteriores Gobiernos, que trataron de darle solución con diferentes proyectos que no llegaron a ser discutidos, quedando la cuestión sin resolver y cada día más agudizada por el intento de corregir esos hechos con aplicación de medidas coercitivas que, de llevarse a la práctica, pudieran agravarla, con daño para el interés público.

Decidido el Directorio militar a estudiar con urgencia tan interesante y trascendental problema, a fin de darle justa solución en armonía con las demandas del progreso y de los intereses nacionales, cuidando al mismo tiempo de defender enérgicamente la integridad de los montes que se consideren de verdadera utilidad pública, precisa, interin se dicte resolución definitiva, evitar se complique el asunto y se causen daños, quizá luego irreparables.

En su consecuencia, S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido resolver que desde esta fecha hasta el 31 de diciembre próximo quede en suspenso la ejecución de providencias derivadas de los procedimientos y diligencias instruidas por las Jefaturas de montes de las provincias con motivo de las roturaciones arbitrarias efectuadas en los montes o terrenos de propios y de aprovechamiento común.

De real orden lo digo a V. U. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. U. muchos años.—Madrid, 18 de octubre de 1923.—Primo de Rivera.

Se aprueba el reglamento de carteros urbanos

Firmada por el subsecretario de Gobernación, se ha publicado la siguiente real orden: "Las corporaciones de carteros urbanos de España atraviesan en la actualidad un período de aporramiento, debido en parte a que, cada una de ellas tiene estructura distinta, no obstante ser idéntica la misión que todas ellas realizan. Es indispensable que estas corporaciones rindan la debida eficacia en las funciones que les están encomendadas y se adapten a las modalidades de nuevos servicios que en plazo no lejano deben establecerse.

Para ello es indispensable unificar estos organismos, reuniéndolos en un solo, recogiendo en su nueva orientación, al propio tiempo que las conveniencias del servicio, anhelos que de antiguo constituyen las aspiraciones del personal.

Por otra parte, es necesario asimilar todo lo posible su cometido al de los demás funcionarios del Estado, como de hecho son, a fin de que, reorganizadas las Carterías, no sean un obstáculo como hasta el día lo han sido, por sus diversas modalidades, para la implantación de la ley de Bases de 14 de junio de 1909.

Fundado en estas consideraciones, Su Majestad el rey (que Dios guarde) ha tenido a bien aprobar el siguiente reglamento orgánico de las corporaciones de carteros de España."

A continuación publica la "Gaceta" el articulado del reglamento.

Se abre una información sobre la utilidad de que trabajen en domingo las peluquerías

El ministerio del Trabajo ha dictado la siguiente real orden: "Para la más acertada resolución del expediente incoado a instancia de la Unión Patronal de Peluqueros, Barberos y similares de Valencia y por el Gremio de Barberos en tienda o portal de la misma capital, relativa al descanso dominical en las peluquerías, así como las instancias que sobre la misma cuestión han formulado la Sociedad de Barberos de las afueras de Barcelona y el Sindicato único de la Distribución de Valencia,

Su Majestad el rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer se abra una información pública ante el Instituto de Reformas Sociales, por el espacio de un mes, a la que podrán concurrir todas las entidades interesadas en el asunto, para que cada una de ellas alegue las razones que estime oportunas a fin de demostrar o contradecir la utilidad pública de la excepción estable-

cida por el reglamento de la ley de Descanso dominical en favor de dichos establecimientos."

Entidades que pierden el carácter de Corporación oficial

Por disposición del ministerio del Trabajo pierden el carácter de Corporación oficial las entidades siguientes:

Centro Algodonero, Colegio Pericial Mercantil, Círculo de Aseguradores, Liga de Defensa Industrial y Comercial, Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, Centro Comercial Hispanoamericano, Círculo de la Unión Mercantil Hispanoamericana, Círculo de Propietarios, Agricultores y Comerciantes y Comité Español de Aseguradores Marítimos, de Barcelona; Instituto de Contadores Públicos de España, Confederación Gremial Española, Asociación Nacional de Ingenieros Industriales, Asociación Nacional de Intendentes Mercantiles y Asociación de Propaganda para el Fomento del Turismo, de Madrid; los Colegios Periciales Mercantiles de Cádiz, Oviedo, Tarragona, Las Palmas, Coruña y Valladolid; Colegio Pericial Mercantil Asturiano, de Gijón; el de Peritos y Profesores Mercantiles, de Almería; el de Representantes y Comisionistas, de Zaragoza; el Colegio Pericial Mercantil Montañés, Liga de Contribuyentes y Productores, de Málaga; el Colegio Pericial Mercantil Montañés, Liga de Contribuyentes y Asociación Nacional de Exportadores, de Santander; el Colegio Pericial Mercantil y Unión Gremial, de Valencia; el Colegio Médico Farmacéutico Vasco-Navarro, de Navarra; el Colegio Médico de la provincia y el Pericial Mercantil, de León; el Círculo Vinero, Liga Vizcaína de Productores y Colegio Pericial Mercantil, de Bilbao, y la Cámara Patronal, de Logroño.

Las fundaciones docentes particulares pagarán las dietas a los funcionarios del ministerio

En Instrucción pública se ha dictado una real orden que dice lo siguiente:

1.º Que los gastos de locomoción y el importe de las dietas devengadas por los funcionarios del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que, en cumplimiento de real orden, salgan de esta corte para presidir cualquier subasta de bienes inmuebles correspondientes a fundaciones particulares benéficas, se abonen, una vez realizado el servicio y previa la debida justificación, con cargo a los fondos o rentas de las respectivas fundaciones, cuidando luego éstas de reintegrarse de los adjudicatarios en la forma y proporción que estimen procedente; y

2.º Que la cuantía de dichas dietas sea la que determina el real decreto de 23 de noviembre de 1920 ("Gaceta" del 27), y los gastos de locomoción los que fija el artículo 52 de las Instrucciones de Contabilidad de este ministerio, aprobadas por real decreto de 7 de marzo de 1919 ("Gaceta" del 29).

Se pide a los gobernadores relación de las entidades inscritas en los Registros de Asociaciones

El ministro del Trabajo ha cursado a los gobernadores la siguiente circular:

Ilmo. Sr.: A fin de que por la oficina correspondiente pueda darse cumplimiento a lo preceptuado en el apartado tercero del artículo 26 del real decreto de 4 de marzo de 1922.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que con la urgencia posible remitan los gobernadores civiles relaciones de todas las entidades de carácter comercial o industrial que se hallan inscritas en los Registros de Asociaciones, acompañando cuantos datos puedan relativos a las mismas.

Gabanes para caballero, a 35,50,

65, 75, 90, 110, 112 y 150 pesetas.

Gabanes para mocitos, a 25,

40, 60, 80 y 100 pesetas.

Gabanes para niños, a 15,

20, 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesetas. Fabricamos y confeccionamos en nuestros talleres. Exportamos a provincias. Garantizamos GRAN ECONOMIA.

ALMACENES "EL SOL", los más económicos de España. 15, Duque de Alba, 15

La presidencia de la Junta clasificadora de Obligaciones de Ultramar

Se dispone por real orden que desempeñe la presidencia de la Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar, por supresión del cargo de subsecretario, el director general o jefe superior de Administración más antiguo del departamento de Hacienda,

Subasta de adquisición de 964 nerros textiles

El Ayuntamiento de Madrid anuncia en la "Gaceta" la subasta para contratar la adquisición de géneros con destino a la confección de vestuario, reposición de camas y ropas para los colegios de la Paloma y Escuela-Albergue de Alcalá de Henares.

Subasta de dos barcos de guerra

En el número de la "Gaceta" de fecha 19 de octubre se anuncia por la Comisaría del Arsenal del Ferrol la subasta de venta, además de otros materiales, del cañonero "Marqués de Molins" y el torpedero núm. 41.

Reales órdenes de Marina

Disponiendo que el teniente de navío D. José Núñez Rodríguez embarque en la escuadra a disposición del comandante general de la misma.

Nombrando auxiliar del Observatorio de San Fernando al teniente de navío de la escala de tierra D. José Roldán.

Disponiendo que los tenientes de navío D. Rafael Espinosa de los Monteros y D. José María Gómez asistan al segundo curso de aplicación, que comenzará el día 5 de noviembre próximo, en la Escuela Superior de Aeronáutica y de construcción mecánica de París.

Reunión del Directorio

Cuando llegó a la Presidencia ayer tarde el general Primo de Rivera, manifestó que no había nada de particular en aquel momento, pero que, en vista de que el Rey había retrasado su regreso de La Ventosilla, porque desea permanecer allí veinticuatro horas más de lo que pensaba, hoy, sábado, por la tarde, se trasladaría él a la citada finca para llevarle la firma, que es ya muy abundante.

¿Y cuándo regresará usted?

—Me quedaré allí a dormir y vendré el domingo, por la mañana, porque he de comer en la Embajada de los Estados Unidos, como el lunes lo haré en la Embajada de Italia con la Misión comercial de este país.

Un documento de los abogados

Un grupo de abogados del Colegio de Madrid ha elevado al Directorio un extenso documento, en el que se dice:

"Os pedimos en nombre de la Justicia:

Primero. Que hasta el instante en que la Administración de Justicia sea un verdadero poder, independiente y agosto, se declaren inhabilitados para ejercer la profesión a cuantos sean o hayan sido ministros de Gracia y Justicia.

Segundo. Que los demás ministros no puedan ejercerla durante un período de diez años, que se empezará a contar desde la fecha que dejaron el cargo.

Tercero. Que se declare incompatible el libre ejercicio de la profesión con las funciones de notario, registrador y abogado del Estado.

Cuarto. Que por real decreto se prive de voto en los colegios a los abogados que no estén en ejercicio.

Quinto. Que para la necesaria y urgente reforma de la Administración de Justicia se encargue una ponencia a una comisión nombrada por todos los colegios de España, después de realizada la petición anterior.

Sexto. Que por igual pese so-

bre todos los abogados matriculados el deber de defender o abogar por los pobres, gratuitamente.

Y séptimo. Que la tributación se haga en forma tal que esté en relación con los ingresos efectivos.

Esperamos que el espíritu de cuanto pedimos sea incorporado a la obra de regeneración de España"

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION, y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle

PARA ANUNCIOS PRADO-TELLO VAYA A CRUZ, 10, ENTRESUELO

FÁBRICA DE IMPERMEABLES. El CISNE. Impermeables para caballero, 60 pesetas; ídem señora, 75 pesetas. Capitas para niño, 15 pesetas. Plaza del Progreso, 3, principal

ACCESORIOS-AUTOS. FERNANDO MARTINEZ. Neumáticos, herramientas y lubricantes.—Malasaña, núm. 31. Teléfono 10-11 J.

RESTAURANT NACIONAL. Servicio especializado, bodas y banquetes. Toledo, núm. 19

CARBONES. Precio por saco de 40 kilogramos a domicilio, en sacos precintados. Avisos con un día de antelación. Antracita de cocinas... Pesetas 3,75 superior... 5,25 Almendra... 4,00 Carbón de cocinas... 4,50 Cok de gas número cero... 5,00 Carbón vegetal de encina, los 20 kilos... 5,40 Astillas, los 10 kilos... 1,25

Los avisos urgentes para servir en el mismo día sufrirán un recargo de 25 céntimos por saco sobre los precios de la presente tarifa.

Ventas al por mayor a precios especiales AVISOS: De nueve de la mañana a una y de tres a seis de la tarde en las oficinas.

Valverde, 30 y 32, principal izquierda.—Tel. 10-71 M.

ALMACÉN: COSTANILLA DE CAPUCHINOS, 1.—No confundirla con la del núm. 4

CALEFACCIONES. Contratamos el servicio completo de calefacción durante la temporada a un tanto alzado, incluyendo el personal.

COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES

Noticias de Marruecos

El enemigo da muestras de actividad frente a Alhucemas

Un capitán del Tercio y cuatro soldados, heridos.—Concentración enemiga en Dar Medián.—Otras noticias

Las pascuas de Molut.—Un disparo del enemigo

Melilla 19.—Los indígenas han comenzado a celebrar las pascuas de Molut. El enemigo hizo un disparo de cañón contra la posición Benítez, sin consecuencias.

Los rebeldes construyen trincheras.—Un enemigo arroja una bomba de mano y resultan heridos un teniente y cuatro soldados

Melilla 19.—Una sección de Legionarios, mandada por el teniente Eyzalar, destacada en una avanzadilla del monte de Tizzi-Assa, hizo una salida para reconocer los alrededores, observando que el enemigo había construido grandes cuevas, de las que obtuvieron fotografías.

Un indígena que por una barrancada había logrado acercarse a la posición, arrojó una bomba de mano, que estalló dentro del recinto, resultando cinco contusos, entre ellos el teniente Sr. Pérez Tepieco.

La Comisión de responsabilidades administrativas

Melilla 19.—El general Bazán, con la Comisión de responsabilidades administrativas, llegará a fines del mes corriente.

Varias noticias

Melilla 19.—Procedente de Ceuta ha marchado a Madrid el cirujano Sr. Gómez Ulla.

También ha marchado el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Argullo.

Los jefes y oficiales de la promoción de Infantería de 1904 asistieron a la misa celebrada en sufragio de sus compañeros fallecidos, y después depositaron flores en las tumbas.

El general Aizpuru ha invitado a comer al marqués de Someruelos.

Mañana visitará el general Aizpuru las posiciones de Tizzi-Assa.

El general Correa se encuentra ligeramente enfermo.

El alto comisario visita un hospital y conferencia con el ámel Dris-er-Rifi.

Melilla 19.—El alto comisario, acompañado del comandante general, visitó el Hospital Dócker, en la estación de Vizcaya, donde le esperaban el coronel médico Sr. Coll y otros jefes y oficiales. Recorrió todas las dependencias y conversó con los enfermos, elogiando la instalación y funcionamiento de la estación Vizcaya.

Al regresar a la Residencia conferenció largo rato con el ámel Dris-er-Rifi.

El "Alfonso XIII", a Cartagena

Melilla 19.—Esta madrugada zarpará para Cartagena el acorazado "Alfonso XIII" con el almirante Rivera, para asistir a la inauguración del monumento a Cavite.

Intentan atacar a Alhucemas, y son dispersados

Melilla 19.—Desde Alhucemas se observó que en el campo enemigo muchos indígenas se dirigían a determinados lugares, procurando desfilarse de nuestras baterías.

Luego se los vio acercarse al emplazamiento de unos cañones, con el propósito, sin duda, de atacar la plaza.

Entonces nuestras baterías abrieron nutrido fuego, secundado por los mejores tiradores, siendo dispersados los grupos, que tuvieron que refugiarse en la arboleda.

Concentración ahuyentada

Melilla 19.—En las cercanías de Dar Medián existe una concentración enemiga. Para ahuyentarla hizo algunos disparos la batería de Assi.

Del Gobierno civil

Un bando sobre subsistencias. El señor duque de Tetuán ha publicado un bando, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primera. En todos los establecimientos en que se vendan pan, cereales, legumbres y sus harinas, tubérculos, frutas, hortalizas, carnes frescas y saladas, pescados y sus conservas, huevos, leche, azúcar, aceites de oliva, vinos corrientes, vinagre, jabones comunes, féculas y carbones de todas clases, deberá colocarse una lista expresiva del precio de cada uno de tales artículos, de modo que pueda leerse fácilmente desde el exterior del establecimiento.

Segunda. En todos los establecimientos dedicados a la venta de artículos de comer, beber y arder, habrá constantemente a la vista del público una balanza, báscula o romana, según proceda, con sus pesas, y un sistema de medidas, todo ello debidamente contrastado, fijándose un letrero en el sitio más visible del establecimiento en que se advierta a los compradores de su derecho a exigir que se utilicen dichas pesas y medidas para pesar y medir en su presencia los artículos que adquieren.

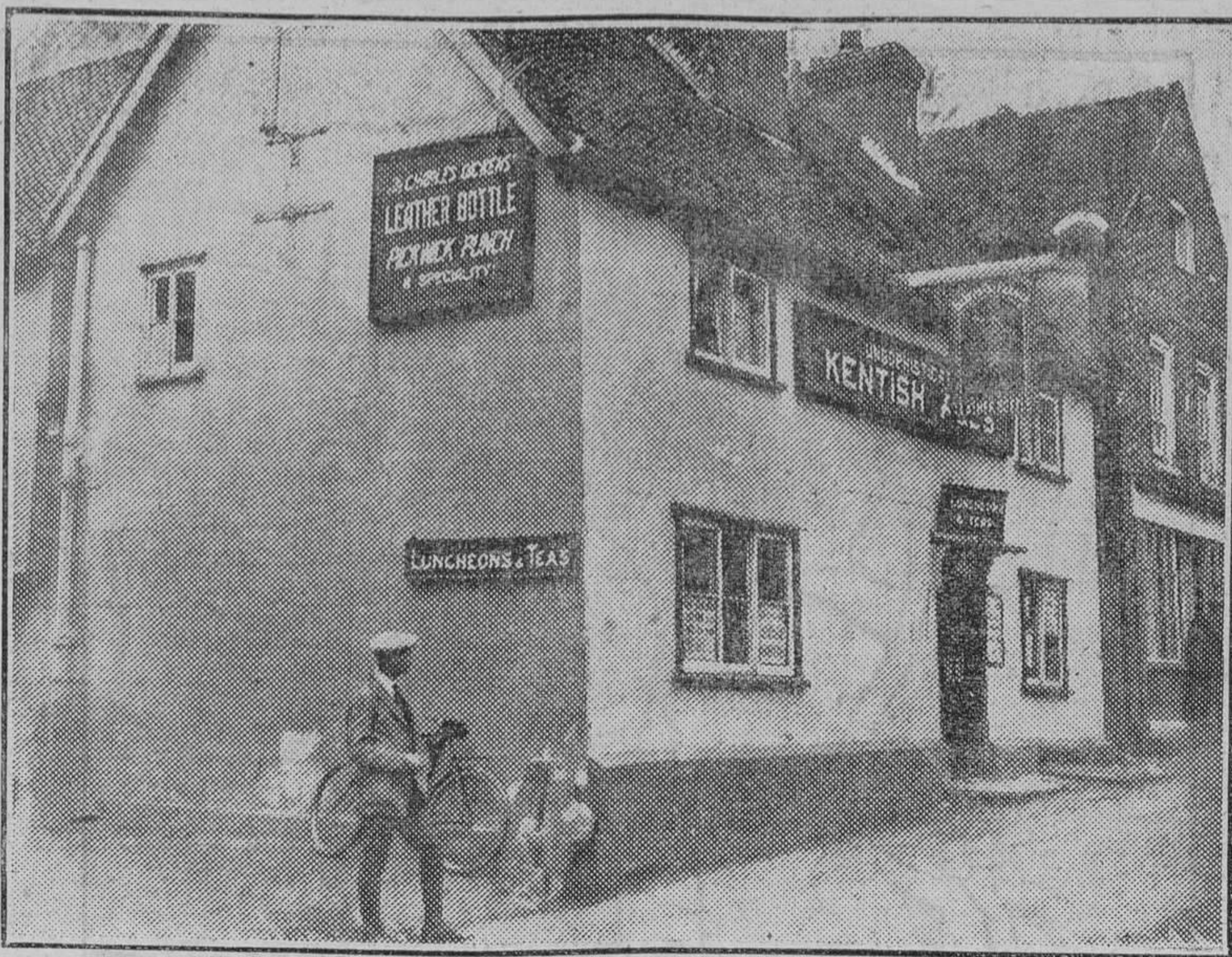
Tercera. La inobservancia de lo ordenado en las dos disposiciones anteriores será castigada por mi autoridad con 100 pesetas la primera vez, y con 500 en caso de reincidencia.

Cuarta. Toda defraudación en el peso o en la calidad de artículos de comer, beber y arder será castigada por este Gobierno civil con una multa hasta de 1.000 pesetas, la primera vez; con una multa de pesetas 2.500 y el cierre temporal del establecimiento, la segunda vez, y con una multa de 5.000 pesetas y el cierre definitivo del establecimiento, la tercera vez; sin perjuicio, y, además, en cualquiera de los tres casos, de las responsabilidades criminales a que hubiere lugar; y

Quinta. La excesiva elevación en el precio de los artículos no sujetos a tasa será corregida mediante la severa aplicación de las instrucciones dictadas por la subsecretaría de Gobernación en sus circulares de 7 y 9 del actual.

Espero que las autoridades municipales cooperarán con el mayor celo a los fines perseguidos por el presente bando, trasladándose sin demora, bajo su más estrecha responsabilidad personal, cuantas denuncias se hagan ante ellas.

Madrid, 19 de octubre de 1923. El Duque de Tetuán.



"Al viejo odre de cuero", la famosa posada de Dickens, en Cobham (Kent), ha cambiado poco de dueños. Mister Anthon y Smith, que es un tipo de Dickens también, es actualmente el dueño de la histórica posada. Estos grabados presentan, el primero, el interior, y el segundo, el exterior de "Al viejo odre de cuero".

El próximo vencimiento de Tesoros

Con este subtítulo publica "La Epoca" de anoche el sueto siguiente, y que tiene especial interés por lo que dice como por lo que representa:

"El día 4 de noviembre vencen 600 millones de pesetas, en números redondos, de Obligaciones del Tesoro 4 y medio por 100.

Como en el vencimiento del 15 de octubre actual se ha solicitado el reembolso para 103 millones de pesetas, y la cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España, según el último balance publicado, es de 125 millones, quedan unos 20 en la referida cuenta, que, unidos a 350 de que puede el Tesoro disponer en el Banco de España, con arreglo a la ley de Ordenación bancaria, y a los 100 millones próximamente que representan los 77 de oro de que dispone, también según el indicado balance, componen una suma que no llega a la total necesitada para hacer frente a la operación del día 4 de noviembre.

El Gobierno necesita para ello realizar una operación independiente de la de reembolso, o renovación, y esta nueva operación sería una emisión de Obligaciones del Tesoro por la cantidad que se concepte bastante para atender a las necesidades del Presupuesto.

Para prepararla el Directorio, como se ha hecho siempre, ha tenido asesoramientos y conversaciones, y las noticias que tenemos nos permiten asegurar que se le ha dado por las personalidades bancarias el máximo de facilidades y garantías que pueden darse."

EL PAQUETE MISTERIOSO

"Para entregar en la Jefatura de Policía"

En la portería de la casa números 36 y 38 de la calle del Espíritu Santo se presentó ayer tarde un individuo con un pequeño paquete, que dejó para que lo recogiera, según dijo, uno de los vecinos.

En cuanto hizo la entrega, el desconocido desapareció como alma que lleva el diablo. La portera—¿y cómo no?—examinó el encargo y quedóse petrificada al deletrear en su envoltura el siguiente rótulo: "Para entregar en la Jefatura de Policía.—Un ladrón."

Lo primero que hizo fue dejar con todo cuidado en un rincón el envoltorio y después salir a la calle en busca de los guardias, encontrando a los pocos pasos a los números 1.420 y 1.365. Con ellos regre-

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

Una muchacha herida. En la calle de Fernando el Católico fué atropellada por un automóvil Concepción Vicario Varela, de doce años, sirvienta, domiciliada en la calle de Galileo, número 54.

Conducida a la Clínica de urgencia del barrio de Argüelles, se le prestó asistencia, apreciándosele diversas heridas y contusiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una vez asistida en el mencionado Centro benéfico fué trasladada a su domicilio. El conductor del coche causante de la desgracia, Luis Oroajo Franco, quedó en el Juzgado de guardia a disposición del juez correspondiente.

LO PREVISTO

Cómo se cumplió el decreto sobre incompatibilidades

Leemos en un colega que han sido cubiertas tres de las vacantes del Banco Hipotecario por el hijo del marqués de Cortina, que substituye, como es consiguiente, a su padre: por D. Darío Bugallal y por el Sr. Guillén Sol.

EL PAQUETE MISTERIOSO

"Para entregar en la Jefatura de Policía"

En la portería de la casa números 36 y 38 de la calle del Espíritu Santo se presentó ayer tarde un individuo con un pequeño paquete, que dejó para que lo recogiera, según dijo, uno de los vecinos.

En cuanto hizo la entrega, el desconocido desapareció como alma que lleva el diablo. La portera—¿y cómo no?—examinó el encargo y quedóse petrificada al deletrear en su envoltura el siguiente rótulo: "Para entregar en la Jefatura de Policía.—Un ladrón."

Lo primero que hizo fue dejar con todo cuidado en un rincón el envoltorio y después salir a la calle en busca de los guardias, encontrando a los pocos pasos a los números 1.420 y 1.365. Con ellos regre-

Junta Provincial de Subsistencias

Se ha reunido nuevamente la Junta Provincial de Subsistencias para escuchar la opinión de los fabricantes de harinas.

El secretario del señor duque de Tetuán dió lectura a varios telegramas de los gobernadores de provincias informando del precio del trigo, y los datos no coinciden con las afirmaciones hechas por los harineros.

En la próxima reunión informarán los obreros panaderos, y dentro de pocos días el general gobernador civil declarará una resolución relacionada con el precio del pan.

VIDA ANECDOTICA

Cómo llegó Richelieu a obispo

Muerto Francisco Duplessis, señor de Richelieu, consejero de Estado y gran preboste de Francia, su familia perdió su fortuna y sufrió grandes quebrantos en su posición social.

EL ACONTECIMIENTO DE HOY

Reapertura del PALACIO DE HIELO, a las cuatro de la tarde

A las diez y media de la noche, Gran sesión con exhibiciones y «Diner» de gala. Desde mañana, todos los días, sesiones de patinaje, de diez y media a una y de cuatro a ocho y media.

Abonos de 40 entradas, 100 pesetas. — de 10 — 30 — Entrada general, 5 pesetas.

Se despachan abonos en Secretaría, de once a una y de cuatro a seis.

Masaryk, en París

París 19.—Según el "Matin", las conversaciones recientemente celebradas entre los presidentes Poincaré y Benés han revestido verdadera importancia, tratándose en ellas de la forma de regular, por medio de Convenios concretos, las relaciones entre los dos países.

rio de la ciudad, bajo la dirección del célebre Cospeau, doctor de Lovaina. De él aprendió erudición teológica, estilo y elocuencia, y junto a él se preparó nutrido y entusiásticamente para el episcopado que perseguían sus ansias. La fama y predicamentos de Du Perron espolearon sus estímulos, como nuevo Temístocles que emulase los trofeos de Milcíades.

Mas no bastaba el empeño del rey en hacerle obispo si no obtenía del Papa la investidura canónica y la dispensa de edad para ser ordenado.

Y a Roma se encaminó Armando Richelieu a fines del año 1606, y en Roma permaneció muchos meses, distinguiéndose por la regularidad y austeridad de su vida, por su asiduidad cerca del Papa y de los cardenales. Llegó a hablar el italiano y el español como su propia lengua.

Se ha dicho que para su dispensa de edad presentó una partida de bautismo falsificada, poniendo como su primer nombre el de su hermano Alfonso, lo cual le daba dos años más de edad: veintitrés en vez de veintiuno; pero ello no debió ser cierto, porque su nombramiento de obispo, en 1605, es anterior a la fecha que en tal caso debió ser válida.

Lo que no ofrece duda es que Armando había inspirado al Pontífice vivísima simpatía y singular admiración.

Un día Richelieu asistió al sermón de un predicador de gran fama. Acabada la ceremonia, ponderándole los méritos del sermón que había escuchado, y que con pasmosa facilidad repetía de memoria todo entero. Maravillado el cardenal, habló del caso al Papa. Distraído entonces Paulo V, no prestó gran atención a lo que el purpurado le decía; pero algunos días después, encontrando a Richelieu, recordó las referencias del purpurado y le ordenó que recitase el discurso, pensando que sólo reproduciría algunos trozos. Cuál no sería la sorpresa del Pontífice al oír de labios de Richelieu íntegro el sermón, con tal precisión y exactitud, que únicamente el propio predicador, o quien lo hubiese escrito, podría rehacerlo.

Quiriendo ver luego Su Santidad qué puntos calzaba su inteligencia, invitó a desarrollar el por sí el mismo asunto, y, con sólo un día de preparación, pronunció Richelieu, delante del Papa y de la corte pontificia, un soberano discurso, en que todos admiraron su exquisita y vasta erudición y la elegancia de su palabra, impropias de su poca edad sin el favor especial del cielo.

Otro día concurría a una deliberación de la Congregación "De Auxiliis". Discutían los teólogos la cuestión de la gracia en presencia de Paulo V.

Invitado Richelieu a tomar parte en la controversia, hizo lo de tal modo, que el Pontífice quedó encantado de su talento, de su dominio del latín, de su dición elegante, de sus sólidos conocimientos teológicos, que contrastaban con su juventud.

Así, cuando acabó, díjole Paulo V: "Equum est ut, qui supra statem sapis, infra statem ordineris."

Al punto le concedió la dispensa de edad para su ordenación sacerdotal.

El 17 de abril de 1607 era consagrado obispo por el cardenal de Givry. Apenas tenía entonces veintidós años. Su voluntad había triunfado. La promesa hecha a su madre se había cumplido.

En la Casa del Pueblo

Congreso de la Federación Nacional de la Edificación

Se celebra la sesión de clausura, acordándose la jornada de las ocho horas y otras conquistas

A las diez de la mañana de ayer se celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo la sesión de clausura del Congreso de la Edificación.

Se pusieron a discusión los temas presentados por la Sociedad de Albañiles de Madrid, en cuanto se refiere al importantísimo aspecto de legislación social.

Se aprobó íntegramente la ponencia en la que se incluye la estricta observancia de la jornada de ocho horas y descanso dominical; la concesión del jornal íntegro en caso de accidente y en el de incapacidad total, que será aumentada la cuantía de la indemnización; la fijación de menor edad que los sesenta y cinco años, señalada para el retiro, y la reñalada para estos casos por el comendador de que todos se acogan a la cuota extraordinaria del Instituto de Reformas Sociales.

También se reclama el respeto de lo legislado en materia de trabajo de niños y mujeres; la constitución de Tribunales industriales en todos los centros productivos; recomendar a todos los afiliados la inscripción en los censos; solicitar del Poder público la inspección de trabajo en el sentido de que recaiga el cargo de inspector en personas del seno de las organizaciones; reclamar subvención para las Sociedades que se dedique a construir directamente, siempre que los beneficios de las contratas sean empleados en fomentar el desarrollo de la industria de la edificación; la creación de escuelas profesionales; enseñanza elemental obligatoria, hasta hacer desaparecer la desproporción del 63 por 100 de analfabetos existente, y la instalación de organismos que socorran a los obreros en caso de paro forzoso o de enfermedad.

También se recomienda, especialmente a las obreras, no olviden el ampararse al subsidio de maternidad recientemente creado.

Se aprobó también figure entre las peticiones el socorro de viaje a otras localidades en épocas de crisis parcial de las industrias del ramo, y en cuanto al problema de la vivienda, que se lleve a la práctica, en el plazo más breve posible, lo acordado en la pasada Conferencia.

Hizo suya el Congreso la conducta de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, con respecto a los proyectos de ley de contrato de trabajo y control dentro de la industria.

Se aprobó que el Comité residiera en Madrid, y se votaron los señores que han de votar en la forma siguiente: Presidente, Nicolás González; secretario general, Anastasio de Gracia; tesorero contador, Félix Mena, y vocales: Arroyo, Domínguez, Fernández y Villaplana.

PORTUGAL

Apertura de curso en Coimbra

Lisboa 19.—Con el ritual acostumbrado se celebró la ceremonia de la apertura de curso en la Universidad de Coimbra para 1923-24.

Al acto asistieron los catedráticos de las nuevas Facultades, ostentando sus insignias, y un numeroso público, en el que figuraban muchas señoras, las autoridades civiles y militares, magistrados, funcionarios, etc.

El rector pronunció un discurso, alusivo al acto, y después habló el doctor Diego de Pacheco sobre el papel que las Universidades españolas llamadas a desempeñar en la vida nacional.—R.

El cable submarino italoamericano se amarrará en las Islas Canarias

Lisboa 19.—Por negligencia de las comisiones parlamentarias, que no habían emitido aún su dictamen sobre el asunto del amarre en las islas Azores del cable submarino italoamericano, la Compañía ha decidido hacer el amarre en las islas Canarias, perdiendo así las Azores todas las ventajas que ofrecía la Compañía, al mismo tiempo que la llave de las comunicaciones italoamericanas.—R.

La "ley seca" en los Estados Unidos

Nueva York 19.—El procurador general tiene el propósito de ordenar el cierre de 2.000 establecimientos de bebidas, por infracciones de la llamada "ley seca".—F.

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION, y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle



El ilustre doctor D. César Juarros, nuestro querido amigo y colaborador, que acaba de publicar un libro, bello y docto, como todos los suyos, titulado "Las hogueras del odio".

La vida artística

EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD

Crónicas aragonesas

Exposición Meifren

Según Miguel-Angel, la pintura de paisaje es arte de señoras, algo así como un encaje de bolillos de esencia superior; ahora que el Buonarroti no podía presentar la revolución introducida en el paisaje por Turner primero, por Monet y la "escuela de las Batignolles" después. Y los paisajes delicadamente miniados en que los pre-renacentistas sentaban la Virgen de la huida a Egipto, o hacían desfilarse los pomposos cortejos de sus Epifanías, tenían forzosamente que parecer de una sugestión excesivamente blanda a aquel coloso animador de cotos. Al siglo XIX cupo el honor de descubrir cuanto podía palpar en un espectáculo sin personajes. Hasta entonces, los paisajes de sensibilidad más exquisita—verbigracia los de un Patinir—no pasan de ser la estampa agrandada de un "Libro de Horas", acción de gracias completamente subjetiva; y Ruysdael—la excepción—vió en la naturaleza una decoración romántica para su romanticismo "avant la lettre". Precisábase la orgullosa humildad de un Monet aplicándose a interpretar seis veces seguidas el mismo trozo de campo "sin composición", para que los paisajistas elevasen su arte hasta la más estrecha y fervorosa comunión del pintor con su modelo. Y, salvo los pre-renacentistas, con su ingenuo refinamiento de misal; salvo Ruysdael, apocalípticamente avasallador, y salvo Turner, el precursor,iqué lejos de nosotros quedan, después de la ventana abierta por Monet, todos esos paisajistas de ciencia cerrada a cal y canto (con la peor argamasa, la de las recetas de escuela, a todo lo que es aire y luz "de verdad").

Entre nosotros, la ventana que nos salvó de la asfixia académica abrióse espléndidamente; tan espléndidamente, que, después del paisaje francés, es el paisaje español, con Darío de Regoyos, el más puro y vibrante, el que con más dignidad puede alzarse contra la caducada condena del gigante de la Sixtina. Darío de Regoyos—el "salvaje" y "solitario", que le dijo Elie Faure; el franciscano, que le decimos nosotros, viéndole tan sumido en su letanía de amor unánime: hermano sol, hermana agua, hermana luz—, Darío de Regoyos no ha quedado solo; ahí está un Mir (¡aquella orgiástica decoración del Palacio Trinitat, una de las obras capitales de la pintura contemporánea!); ahí están Sunyer, Pichot, Vayreda y todos los demás "luministas" catalanes, que sus paisajes embriagan hasta conducirlos a una resurrección del ritmo clásico mediterráneo; y ahí están esos otros muchachos de "por acá": un Frau, un Gregorio Prieto, cuya devoción al paisaje es ya mucho más que una esperanza; ahí están todos con sus obras ya gloriosas o todavía inquietas, pero ya siempre suficientemente cuajadas para que no sea posible prescindir de su comparación al analizar la significación de una exhibición de paisajes. Y más todavía cuando estos paisajes nos son brindados por un pintor de la categoría alcanzada por Eliseo Meifren.

Desde luego, no debe buscar,

aquí el visitante ninguna sensación nueva; cuanto vemos lo conocíamos ya antes de verlo. Empero, justo es reconocer, en primer término, la honradez profesional del Sr. Meifren, que no se contenta con los galardones que le ha reportado y podría seguirle reportando aquel estilo suyo que pudiéramos llamar tradicional, y que intenta briosamente llevar a una manera ya definida por derrotos más libres y anacronos. Así, su actual exposición abarca desde el campo casi académico, hasta el campo post-impressionista, y vemos en ella, desde "Un efecto de luna", titulado además "Poesía", de un "postalismo" ya inadmisiblemente hasta en el más convencional de los academicismos, hasta una impresión de niebla nocturna de una soltura y una valentía verdaderamente juveniles. Y la "Nota media" la dan unos paisajes suavemente soleados, con follajes y caminos salpicados de esas manchas que, desde Sorolla, constituyen para no pocos el punto álgido del modernismo pictórico y la conquista definitiva del impresionismo.

En resumen: un arte probo, tranquilo, que nada aporta, pero que ocupa un lugar muy decoroso; un arte que no asusta a los tradicionalistas vueltos hacia el convencionalismo de la escuela, y que, a la vez, puede ser contemplado sin irritación por los que guardan en la retina visiones más sutiles y más hondas. Un arte al que perjudica desde luego el recuerdo de los paisajistas arriba citados, pero que queda muy por encima de las incursiones pictóricas de los que se dedican a pintar paisajes porque no saben dibujar una nariz de per-



La Exposición Meifren, en el Circolo de Bellas Artes. (Fot. Contreras.)



UNA VOZ INFANTIL (Dentro).—Oye: he oído decir a mis papás que me van a comprar un traje con las 50 pesetas que traeré. Y a ti, ¿qué te compran?

fil. Un arte tal vez un poquito "pasado", precisamente cuando pretende rejuvenecerse. Pero, en lo que a nosotros atañe, siempre estimaremos en lo mucho que vale ese, buen deseo.

Margarita NELKEN  
Teléfono 30-85 M.

El Municipio y la Villa

El alcalde interino revista el Servicio de Incendios y la Policía urbana

Noticias facilitadas por el alcalde

El Sr. Alcocer es un hombre reservado con todo el mundo, sobre todo con los periodistas. Bajo el ribeteado chaquet del alcalde interino se oculta una esfinge.

Casi nunca tiene noticias que comunicar a la Prensa el Sr. Rivacoba, y, sin duda, el relato de los sucesos municipales y de sus planes y propósitos lo reserva para aquellos momentos en que las efusiones familiares desatan las lenguas y desahogan los corazones.

Ayer, al recibir a los reporteros, el alcalde interino les sorprendió con la noticia de que a las nueve de la mañana había revistado el Cuerpo de Bomberos y el de la Policía urbana, sin previo aviso más que a los que tenían la obligación ineludible de ir.

¡Qué palabras habríamos empleado para describir la marcialidad de los guardias municipales al marchar en correcta formación sobre el asfalto de la Castellana!

En fin, como ya no hay remedio, contentémonos con transcribir la noticia escueta facilitada por el Sr. Rivacoba, el cual dice que observó algunas deficiencias en el servicio de Incendios, las que procurará corregir antes de que se normalice la situación del Municipio y tengan que abandonar sus cargos los que ahora los ocupan interinamente.

También mostró a los periodistas al alcalde interino el bando publicado por el gobernador, amen-

nazando con multas y prisión a los industriales que defrauden en el peso y calidad de los artículos.

Se impone el salvavidas contra los atropellos

Ha dado la casualidad de que uno de los numerosos atropellos de automóvil que ocurren en Madrid diariamente ha tenido lugar frente al Ayuntamiento, resultando muerta una mujer.

Esto nos ha hecho recordar que el Municipio tiene en sus manos la vida de muchos transeúntes, ya que Madrid, por sus calles estrechas y por la gran cantidad de automóviles que hay matriculados, es campo apropiado para los atropellos.

Entre los expedientes que tiene—o que debiera tener, porque es posible que se haya perdido—para su estudio la Comisión de Policía urbana, existe uno relativo a un modelo de salvavidas para "autos", camiones y tranvías, cuyas pruebas se realizaron a todas velocidades, hace un año, en el Retiro, la Castellana y calles céntricas de Madrid.

El aparato "Mufiz", que así se llama el salvavidas, dió excelente resultado, y por ello quizá el expediente duerme el sueño de los justos en el Ayuntamiento.

Por qué no se declara de utilidad pública y uso obligatorio tan utilísimo invento español, ya que técnicamente se demostró su eficacia?

Los escalatorres

Está haciendo furor por estas tierras el número de fiestas a cargo de los escalatorres. No hay población que pueda soportar el presupuesto de ese festejo que no lo presente. Claro que lleva el espectáculo la espantosa tragedia dentro, y esa prolongada emoción atrae y sugestiona. ¡Ahí es nada ver trepar desde el suelo, sin más auxilio que los pies y las manos, a un hombre que intenta alcanzar la veleta de una torre! Emoción sólo de pensar! ¡con que decidme cuando se le ve elevar, pausado, como un pulpo, y dando sensaciones de que en los dedos lleva, como el monstruo, potentes ventosas que le aseguran Eriza el ánimo y crispa los nervios, haciendo que la medula se torre de nieve y se paralice la respiración. No cabe más intensa emoción que esa de ver cómo cualquiera de los tres miembros de la tropa (un padre, un hijo y una hija de diez y ocho años) lucha, pared arriba, favorecido por las leves salientes del ladrillo o de la piedra, y va ganando, a paso de araña, el tejado, donde ha tenido que hacer fina estabilidad para ampararse sobre el rale dentado, alero que parece empujar hacia el espacio. Primera inspiración de los espectadores, que les permite oxigenarse para otro silencioso rato. Ahora, de otro empuje, a las campanas. Y las gentes siguen pensando en la tragedia, mientras Puertollano—que tal es su apellido—trepa con seguridad de araña gigante.

Recuerdo la aparición de los escalatorres por estas tierras. Se presentaban a las autoridades locales, exponían sus propósitos y quedaban juzgados como hufidos de un gavia o como suicidas empedernidos. Mostraban certificados de su experimento realizado en otras partes, y todavía la duda seguía aleteando en el espíritu de quienes cabeceaban incrédulos, a pesar de los justificantes. Obtenían o no permiso, pero a la noche siguiente, a la chita callando, ascendían por la pared, colocaban una bandera en la veleta de la torre y descendían. Cuando el sol alumbraba todo, un ¡ah! de admiración y de duda se escapaba del pecho de las gentes. No cabía negar la destreza de los Puertollano. Allí estaba su obra coronada por una banderita española, que, juguete del viento, parecía saludar desde la altura a un mundo de hormigas admiradas...

Se comentaba el suceso, se concedía permiso, preparábase el acontecimiento, concurrían las gentes, y con estupefacción general veían a los Puertollano trepar, haciendo honor a su justa fama y a su apellido...

Ya en la meta, se les ha visto sostenerse sobre la cruz de la veleta en alardes de seguridad, como si el vértigo de altura fuera una canción de gentes desocupadas. A sus facultades de saltimbanquis han unido el dominio de la sensibilidad, que parece dormida en los enormes alardes donde la muerte es retada. A fuerza de ejercitarse han hecho una profesión; la de escalatorres. Y no digamos que, si tiene peligros, carece de ambiente para la explotación. Ved las dificultades que hay que vencer para examinar o reparar chapiteles, veletas, cimborrios o pararrayos. El andamiaje cuesta muchas veces un dínaral. Los escalatorres no necesitan preámbulo alguno. No es, sin embargo, nuevo este

caso. Recuerdo haber oído referir que un zapatero belchitano, aficionado a la juequesa, ideó una caja de caudales estupenda. De un viejo convenio quedan sólo unas galerías ruinosas y la iglesia perfectamente conservada. Sobre ésta una hermosa torre en la que anidan los vencejos y las lechuzas. Y haciendo competencia, el buen zapatero, trepador como un pasionaria, constituyó su nido económico en el hueco más alto de la torre, seguro de que allí no peligraban las pesetillas. Claro que lo que peligraba era la cabeza; pero es muy fácil que el buen hombre, con fina lógica, pensara en que, más de una vez, por no subir a la caja, se había librado de verse limpia, ya que el juego lleva a todos atrevimientos menos a ese de escalar con la cabeza caliente por la contrariedad de la pérdida una altura accesible sólo para los vencejos. Lo cierto es que el buen zapatero subía y bajaba como hoy los Puertollano, sólo por el gustazo de decir a todos: ¿Veis aquel agujero encima de las campanas? Pues allí tengo los dínaros. Nadie lo creyó al principio; pero pronto puffieron convencerse. Una noche lo vieron subir a dejar diez duros que ganó al "golfo". Cuando bajó, un amigo le rogó el favor de unas pesetas. "Ya lo podías haber dicho antes—contestó—. ¿Cómo voy a subir otra vez?" Y el buen amigo asintió diciendo: "Tienes razón, chico, que puedes matarte." Con lo cual ambos quedaron pagados, y amigos.

Recuerdo la aparición de los escalatorres por estas tierras. Se presentaban a las autoridades locales, exponían sus propósitos y quedaban juzgados como hufidos de un gavia o como suicidas empedernidos. Mostraban certificados de su experimento realizado en otras partes, y todavía la duda seguía aleteando en el espíritu de quienes cabeceaban incrédulos, a pesar de los justificantes. Obtenían o no permiso, pero a la noche siguiente, a la chita callando, ascendían por la pared, colocaban una bandera en la veleta de la torre y descendían. Cuando el sol alumbraba todo, un ¡ah! de admiración y de duda se escapaba del pecho de las gentes. No cabía negar la destreza de los Puertollano. Allí estaba su obra coronada por una banderita española, que, juguete del viento, parecía saludar desde la altura a un mundo de hormigas admiradas...

La Cámara de Industria y los Tribunales de Comercio

La Cámara Oficial de Industria de Madrid ha dirigido al presidente del Directorio militar un documento escrito pidiendo el restablecimiento de los Tribunales de Comercio.

Estima la Cámara de Ineludible necesidad la restauración de esta institución jurídica, fundándose principalmente en que no se trata de crear una nueva legislación de carácter especial, sino de resucitar tan sólo un procedimiento ya conocido y aplicado anteriormente por nuestras leyes, y somete a la consideración del Directorio las siguientes bases:

- 1.ª Deben establecerse los citados Tribunales, constituidos por jueces y comerciantes o industriales, designados los últimos por las Cámaras de Comercio e Industria.
- 2.ª Deben entender dichos Tribunales en los asuntos de su incumbencia en única instancia, con tramitación sencilla que acoorte la duración del pleito. Podrían tener su residencia, de momento, en las poblaciones que más se distinguen por su importancia mercantil e industrial.
- 3.ª A la vez debe publicarse un derecho procesal mercantil adecuado, con intervención de las Cámaras de Comercio e Industria en su elaboración; y
- 4.ª Conviene establecer el principio de justicia gratuita hasta el límite preciso para hacer lo menos gravosa posible a los litigantes la actuación de estos Tribunales.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

Folletones de "La Opinión"

EL CONDE DE ESPAÑA

Original de D. FRANCISCO J. ORELLANA

—¡Cómo!—prorrumpió Velasco levantándose—. Y apartando al joven Vinuesa, que se apresuró a contestarle, añadió:

—Permítame usted, camarada, necesito que se explique.

—Sí, sí, conviene que explique esa palabra—, dijo otro oficial.

—No tengo inconveniente—repuso el acusado— de los liberales—; el señor de Velasco me permitirá presumir que su absolutismo puede correr parejas con la lealtad reconocida de su benemérito tío el general D. Manuel.

A contestar iba el teniente Velasco, pero se le adelantó Vinuesa, exclamando con fuego:

—Nunca he tenido el honor de conocer al benemérito general a quien se alude, pero ya que se le ataca por la espalda y no obstante que hay aquí, a lo que entiendo, un próximo pariente suyo, considero un deber de honor y de conciencia defenderle declarando que no tiene derecho a dudar de su lealtad quien no haya ganado como él sus ascensos arrojando la metralla y batiendo a los enemigos de la patria.

Todos quedaron como asombrados de este arranque del joven oficial, con tanto más motivo cuanto que el general nombrado había sido proscripto; hasta el mismo Velasco se mostró sorprendido, no sabiendo a qué atribuir el interés que aquí se tomaba por su

tío; sin embargo, le dió las gracias con una sonrisa, y volviéndose a su agresor, le dijo:

—Supongo, caballero, que sabrá usted prescindir de la cuestión política para atender sólo a la cuestión personal que ha provocado.

—Supone usted bien por esta vez— le contestó su adversario.

—En ese caso, no le será a usted difícil encontrar una persona de honor que se entienda con mi amigo el señor de Vinuesa.—Es decir—añadió Velasco dirigiéndose a éste, dado caso que usted se digné aceptar...

—Con mil amores—contestó Vinuesa—, tendiendo la mano al teniente—; aunque siento que mi entrada en este honorífico Cuerpo sea bajo tan desagradables auspicios.

En este momento se entreabrió la puerta, y asomando la cabeza un oficial que estaba de servicio, dijo con rapidez:

—¡Alerta, que está aquí el loco!

Y al momento desapareció.

—Señores—dijo el ayudante Ortega—: sentémonos y sigamos la broma como si nada hubiera pasado.

Y tomando una copa exclamó:

—¡Brindo por la indisputable soberanía del rey nuestro señor, y por la unión de subsueños vasallos y fieles defensores!

—¡Bravo! ¡Bravo!—contestaron casi todos, acomodándose al tono del ayudante.

—¡Yo brindo por la religión y por los dig-

nos generales que la sostienen—dijo otro de los veteranos—, y en particular por su más decidido campeón, el conde de España!

—¡Bien! ¡Muy bien!

Vinuesa, no comprendiendo lo que pasaba alrededor suyo, se acercó entre tanto a Velasco, y le preguntó en voz baja:

—¿Qué significa esto, amigo? ¿Quién es el loco?

—¡Silencio! Aquí le tenemos—respondió Velasco en el mismo tono.

Con efecto, la puerta se abrió de un golpe y apareció en el umbral un hombre fornido y rubio, de mediana estatura y arrogante presencia, completamente afeitado y vestido con sencillez militar, pero sin más distintivos de su clase que un pantalón blanco galonado de oro y un bastón de mando; a primera vista era imposible saber su edad, pues según la expresión que tomaba su semblante parecía ser joven o viejo; pero mirado con atención, se podía calcular que pasaba ya de cuarenta y cinco años. En el momento de entrar dió muestras de una alegría cándida, que seguramente no le pasaba del rostro; todos los jóvenes oficiales se levantaron, saludándole con respeto.

—¡Muy bien, señores oficiales!—dijo el recién llegado, sonriéndose con ironía—. Me gusta la ocupación.

—Mi general—murmuró el ayudante Ortega—, estábamos celebrando...

—¿Eh? ¡Basta!—exclamó el general, cambiando repentinamente de tono y dando a su entrecejo una expresión acerada—. No he perdido ni quiero explicaciones; ya veo que están ustedes emborrachándose decentemente. A todo esto, ¿saben ustedes qué hora es?

—¿Desea V. E. saberlo?—preguntó el ayudante.

—Sí, lo deseo.

—Podrán ser las siete.

—¡Sí! ¿Las siete?—repuso el general, sa-

cando su reloj—. Va usted atrasado, caballero ayudante; son las siete y cinco minutos. Necesito ver al coronel, para que me diga cómo hace cumplir las órdenes de S. M. Seguro es que la tropa no ha rezado todavía el rosario.

—Mi general...

—No admito disculpas; todo lo componen con mi general; que toquen inmediatamente a oración y pase cada uno a su compañía respectiva a presenciar el rezo de la tropa; tal es la voluntad del rey nuestro señor. Todos ustedes tendrán rosario, ¿a ver?

Los oficiales sacaron cada cual su rosario, de que habría sido delito no ir prevenidos, y el ayudante salió a dar la orden, aunque, según estaba mandado, no debía empezar el rezo hasta las siete y media.

—Perfectamente—dijo el general volviéndose para salir, pero añadió en seguida retrocediendo—: ¡Ah! ¿Quién es el que brindaba por el conde de España?

—Un humilde servidor de V. E.—contestó el oficial que había pronunciado aquel nombre.

—Pues bien, señores—repuso el general recordando su fría sonrisa—, lo agradezco y acepto. Venga una copa.

El mismo oficial se apresuró a servirsela; y habiéndola tomado el conde, contestó al brindis, dirigiendo en torno suyo una escrutadora mirada:

—Por los firmes sostenedores del altar y del trono de nuestro amantísimo rey Fernando, entre quienes debo contar a la brillante oficialidad de Santiago.

—¡Gracias, gracias, mi general!—respondieron a una los subalternos.

—Ahora, señores, cada cual a su obligación—dijo el conde—, y cuidado que S. M., mi augusto amo, no cesa de recomendar la disciplina, el orden, y sobre todo, el cumplimiento de los deberes religiosos. ¡Buenas noches!

Y contestando con un finísimo saludo a la respuesta de los oficiales, volvió la espalda y

salió del pabellón. Aquellos se adelantaron para acompañarle; pero él los despidió bruscamente, diciendo:

—¡A rezar, a rezar!... Eso es lo que más importa.

Los oficiales se disputaron, marchando en grupos hacia las cuadras que ocupaba la tropa. Vinuesa se detuvo algunos momentos en el corredor con el teniente Velasco, a quien dijo:

—Según he podido comprender, ese general ¿es el conde de España?

—El mismo.

—¡Qué hombre tan singular!

—Sí, muy singular; mejor podría usted decir extravagante.

—¿Y qué tiene que ver S. E. en la policía interior del regimiento?

—Nada, amigo mío; pero su genio es ése, o tal vez su deber; le gusta meterse en todas partes, y como tiene vara alta con el rey y con toda la familia real, es preciso disimular sus rarezas. Además, hay otros motivos poderosos para consentir su intervención oficiosa; pero de esto podemos hablar en otra parte y ocasión, si usted me permite cultivar su amistad.

—Precisamente deseaba suplicar a usted me permitiese visitarle y no sabía cómo hacerlo, careciendo de méritos para obtener tan señalado favor.

—¡Quiere usted callar!—repuso Velasco en tono de afectuosa reconvencción—. ¿Es poco el mérito que ha contraído usted esta noche para conmigo, sin casi conocerme? Lo que usted ha hecho, Vinuesa, estará grabado eternamente en mi corazón.

—Usted exagera, señor de Velasco, pues no he hecho más que defender a un antiguo amigo de mi familia, y cumplir los últimos preceptos de mi madre. Vea usted—añadió el joven presentándole abierto el medallón de oro de que ya tenemos noticia—. Vea usted si reconoce el original de este retrato; y cuando

NOTICIERO TEATRAL

En el teatro Real de Gibraltar, como antes en Algeciras y La Línea, ha obtenido un éxito formidable la compañía que dirige el buen actor Luis Martínez Tovar...

Se ha publicado el libro de la zarzuela "Gitanerías", original de D. Manuel Palop y el maestro Espinosa, estrenada con brillante éxito durante la última temporada en el teatro de Novedades.

La compañía Isaura-Martínez, de la que aseguran los críticos...

CARTELERA.-Espectáculos para hoy

TEATRO ESLAVA CATALINA BARCENA Funciones para hoy 20 de octubre. A las 6. LAS HIJAS DEL REY LEAR A las 10 1/2. LAS HIJAS DEL REY LEAR

ESPAÑOL.-Compañía Morano. A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Tierra muerta. CENTRO.-Compañía Borrás.-A las seis y a las diez y media, El bandido de la sierra.

TEATRO EL DORADO PLAZA DEL CARMEN COMPAÑIA NARCISIN Funciones para hoy 20 de octubre. A las siete (sencillo). LA SOBRINA DEL CURA A las diez (sencillo). RAPACINO A las once (especial). EL CHICO DE LA PORTERA y EL PIPE DEL CORRALÓN

COMICO.-Compañía Luis Borja. A las seis y cuarto y a las diez y media, Las alegres amazonas.

MUSIC-HALL PALACE HOTEL Todas las noches. Exito clamoroso de las luchadoras. Campeonato femenino de luchas grecorromanas. Espectáculo nunca visto en España.

MARAVILLAS.-Compañía Eugenio Casals.-A las seis, ¡Hay que ver! ¡Hay que ver! El bufón del duque y Edmond de Bries.-A las diez y cuarto, La revoltosa. El bufón del duque (Rigoletto) y Edmond de Bries. CINEMA GOYA.-Día de moda. Tarde, a las cinco y media.-Exito grande de las jornadas quinta y sexta de La casa del misterio; Dos tipos listos (cómica.-Enorme éxito de la gran joya cinematográfica Bajo dos banderas.-Noche, a las diez y cuarto, gran programa.

Lo que dicen desde los teatros

CENTRO.-Respondiendo al éxito, cada vez más creciente, de "El bandido de la sierra", el público sigue llenando el teatro, y admira con las bellezas del poema dramático y el españolismo de sus escenas la genial interpretación que infunde al protagonista el verbo dramático de Enrique Borrás, que hoy sábado, por la tarde, y el domingo, también por la tarde, representará tan aplaudida obra.

Antonio Mercadal Liquidación de camas y muebles de todas clases con grandes rebajas. Atocha, 8 y 10 (frente a Carretas).-Teléfono 42-95 M.

CASA CUBILLO RECOMENDAMOS A LOS LECTORES ESTA CASA, LA MAS ECONOMICA DE MADRID MAYOR, 69 MAS BARATO QUE EN LIQUIDACIONES NUEVA DIRECCION VESTIDOS ABRIGOS PIELS ROPA BLANCA

Si es usted persona de buen gusto TOME CAFE GUILIS Preciosos regalos. Magdalena, 17

granadinos ser una de las mejores que se han presentado ante ese público, estrenó la comedia del ilustre escritor Felipe Sassone, "¡Calla, corazón...!", obteniendo un éxito clamoroso. Amalia de Isaura, esta extraordinaria artista, obtuvo, como siempre, un triunfo.

Nuestra más cordial enhorabuena y nuestro deseo sincero de que siga la racha.

Las Asambleas del Sindicato de Actores celebradas para discutir la reforma del reglamento han sido nulas. Confiesan los que asistieron a ellas no haberse enterado sino de los discursos profusos y difusos de Llanos, aunque ignorando el sentido de ellos, cosa que acaso le sucedió también al propio autor.

Total, que lo único positivo puede ser que la Comisión haga lo que quiera, suponiendo que impere el buen sentido, al que Martín Galeano podrá servirle de almogávar... ¡Válame Dios por almogávar!

En un ensayo dice Muñoz Seca a un actor: -Este personaje hay que "abruñarlo" mucho.

Al día siguiente el mismo autor al citado cómico: -Este personaje hay que "afinarlo".

¿Sabrán algunos lo que escriben? Juan DEL HUERTO



El alcalde de Madrid pasando revista al Cuerpo de Bomberos en la Castellana. (Fot. Contreras.)

LA VIDA... EN CHUFLA

Los jesuitas no viajan en tranvía

Se puede asegurar, sin temor a equivocarse, que ni los jesuitas ni sus discípulos viajan en tranvía, y vamos a demostrarlo. Todo el mundo sabe que los jesuitas son unos pedagogos formidables, y buena prueba es que cuando una persona sale de una habitación y deja, por ejemplo, la puerta abierta, habiéndola hallado cerrada, se suele exclamar: "Ese no ha estudiado con los jesuitas."

Pueden bien, yo, que me paso la vida en las plataformas de los tranvías-me perezo por las incomodidades-, he observado que nadie deja cerrada la portezuela delantera, a pesar de que casi siempre la hallan cerrada; y, una de dos: o todos los que abandonan el tranvía por su parte anterior son médicos o farmacéuticos y quieren que los viajeros "cojan" un gripazo, o no han estudiado con los jesuitas. ¿Está esto claro? ...

"Baruyo", venga "haruyo"; daite "cuerdesita ar cuerpo, que la "via" y un "reloje" que vive "der" movimiento.

El hombre retratado por el hombre

El hombre viene a este mundo desnudo y llorando; se marcha al otro vestido y calzado. Lloran sus marchas sus deudos, doblan las campanas en su honor, se quitan los sombreros los varones, se santiguan las mujeres... ¡Deja de ir a la oficina, y termina, ¡por fin!, de representar su papel en la farsa de la vida... y... ¡aún hay quien le teme a morir! ¡Se hay quien le teme a morir! ¡Serán primos!-Juan Español.

El hombre es un "cero" a la izquierda. Si "uno" no se le pone delante y le avala, pasa por la vida como lo que es: un "cero". Pitágoras y F. de Lemus.

El hombre, como los cochinos (dicho sea con perdón de los marraños), suele dar sustancia cuando tiene el cubito en los hocicos. El Tío Rico. (Salchichero cubierto ante SS. MM. y AA. RR.)

El hombre es un reloj mal fabricado; el que no atrasa, adelanta; los hay que dan las horas, las medias y los minutos; los cuartos ya no los da ni el de Gobernación.-Canseco.

El hombre es tan cándido, que cuando juega al billar tuerce el cuerpo, se estira o se encoge, por creer que la bola va a seguir el movimiento que él imprime a su cuerpo.-Rivas.

El hombre es tan grotesco, como no creyendo en Dios se bate por creer en los juramentos de una "suripanta".-Cándido Tenorio.

El hombre no puede confiar ni fiar en otro hombre, pues que muchas veces cree que va a estornudar, y lose.-N. Campillo.

El hombre es capaz de engañar a su sombra, ya que hay tontos que hacen trampas para sacar un solitario.-Heraclio Oica.

Los hombres, como los vasos, meten más ruido vacíos que llenos.-Vellilla.

Todos los hombres tienen su tasación; pero... ¡"renovarse" o "vencer"!-D'Annunzio.-Veguilas.

Los hombres que afirman que el mar es un bello espectáculo para visto desde la playa, son hijos espirituales de los ahogados. Juan Nadal (Pez, 3. Profesor de natación.)

Yo me quiero divorciar porque es mi mujer fumando un guardia "munisipal".

Nuevas cartas de amor

"...no seas tonto y créeme; los hijos tienen un mayor encanto, agradan más que los amores serios, por la misma razón que tú prefieres una novela a un tomo de historia... Ya ves que te digo una novela y no "un estudio del desnudo", como el que me tragiste ayer, y eso que "la Coquito" tiene gracia. De todos modos, esas novelitas me habrían gustado de chica; hoy, a mis años, me gustan sensuales los hombres, no las novelas. En cuanto a lo de engañarme, no me importa, pues sé que no ha nacido aún quien oculte el amor mucho tiempo ni quien lo finja... Si no quieres venir, no vengas, que..."

"...ayer te vi en Viena; te vi con él; tú también me viste, te reconocí en la cara; pero él no me notó nada, gracias a que "echaste" mano del "rojo teatro". Ayer me acordé, al verte después de unos años, de aquel primer beso, rápido, invisible, sin sonido; de aquel beso de amor, beso que se hace recuerdo, recuerdo que se hace lágrima, lágrima que se convierte en esperanza. ¡Si ese hombre se muriera! ¡Si ese hombre se muriera! Pero deserte fuerte, a mi placer, sin temor de que me oyerá nadie; ¡te juro que te me oyerá nadie! ¡te juro que te me oyerá nadie!"

Ya sé que hay quien dice que los besos que suenan tienen hoja; que hay que saber besar en secreto, para que sólo lo sientan los corazones. Razón tendrán; pero a mí no me "alimentan" esos besos... (Se continuará.)

"Miste" si haría chicharrero, "compario", por la Habana, que se me fumaban solos los puros en la petaca.

Consejos útiles

Este consejo sólo es utilizable por quien posea algún numerario. Hay unos hombres-¡qué ricos!-que tienen la fortuna de poseer uno o más automóviles y una o varias señoras. Como es natural, los "autos" son utilizados a diario por sus dueños; las señoras son también utilizadas a diario por... ¡vaya usted a saber!

Los que poseen varios ejemplares de esa maravillosa edición se llama "La Mujer", deben leerme... y no olvidar que los "Hos", cuanto más ocultos, "sa-

ben" mejor. Por esto no conviene que el "chauffeur" de casa nos conduzca a la "maison" de la "conglomerada"; no conviene que nadie sepa las señas de...

... la castita en que ella habitaba.

¿Modo de evitarlo y de tener por añadidura contenta a la mujer legal? Pues siguiendo las siguientes instrucciones: "Uno"-este "Uno" es el hombre rico-en "auto", y dice con cara agria: "¡Al Casino!"

El "chauffeur" se espera. "Uno" se sienta en la terraza, toma café y charla con los amigos. En un descuido del "chauffeur", "Uno" se esfuma, y en un simón de gomitas,

... marcha veloz como la Cierva herida.

a casa de la "conglomerada". Una vez en el domicilio ilegal, se come, se bebe y se abusa del licor de menta, del "pipermín", de la "mandragorina" en polvo... después... Después... en otro simón, vuelve "Uno" tarareando aquello:

... ya le veo venir, ya le veo venir, por la calle arriba. ¡Ayayay!

"Uno" entra de rondón en el Casino por la calle de la Aduana, y cuando le parece, vuelve a su casa en su "auto", sin que nadie sospeche y con la convicción de que el "chauffeur" les dirá a las criadas, y éstas a su ama:

-Me aburro como una ostra por las tardes. Vamos al Casino, y allí nos quedamos "foa" la vida...

(Por la goma y las tijeras que no saben firmar).

NISCUITO

NOTICIAS

El Círculo Soriano y Casa de Numancia celebrará mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, una velada teatral en su salón teatro, terminando con un baile familiar. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y sus familias que deseen concurrir a dicha fiesta.

El Ayuntamiento de Valderredible, en manos de un cacique

Una comisión de vecinos del importante pueblo de Valderredible, provincia de Santander, ha dirigido una instancia al Directorio solicitando se corrija las anomalías observadas al constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Es cacique de aquel partido judicial, Nicolás García Bustamante, que ocupaba la Alcaldía, realizando toda clase de arbitrariedades e injusticias con cuantos se negaban a acatar su ilegal y abusivo poder.

Llegó el momento de la disolución del Municipio, curulando la

disposición dictada por el Directorio con carácter general, y no sabemos de qué medios o influencias se ha valido Bustamante, que ha logrado constituir a su gusto el nuevo Ayuntamiento, ocupando el puesto de secretario, dando la Alcaldía a su cuñado y haciendo síndico a otro amigo suyo.

Como puede verse, en Valderredible no ha tenido eficacia la disposición del Directorio, y para evitar que continúen los desmanes de este cacique, debe atenderse a los vecinos y destituir al nuevo Municipio, que viene a ser el mismo que antes.

EL REGLAMENTO DE CARTERIAS

Los carteros, satisfechos

Nos ha visitado una numerosa Comisión, integrada por todas las categorías de la Cartería de Madrid, para manifestarnos que desean hacer pública su satisfacción por la publicación del reglamento orgánico de las Carterías, ya que éste recoge aspiraciones de los carteros urbanos, que tanto tiempo han venido solicitando de los Poderes públicos, sin conseguirlo hasta la hora actual. Por eso quieren que conste su reconocimiento más sincero hacia los señores subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido; director general de Correos, Sr. Tafur, y subdirector, Sr. Moreno Pineda, ilustres personalidades a quienes se debe principalmente la implantación de dichas reformas, que tanto satisfacen y benefician a todos los carteros urbanos de España.

El "chauffeur" se espera. "Uno" se sienta en la terraza, toma café y charla con los amigos. En un descuido del "chauffeur", "Uno" se esfuma, y en un simón de gomitas,

Los tratados comerciales

Las negociaciones de varios tratados comerciales siguen su curso, encontrándose muy adelantadas las de Italia y los Estados Unidos.

Este último se firmará en plazo breve.

Los grandes de España renuncian a las dietas de senador

El duque de Fernán-Núñez, después de conferenciar en la Presidencia con el presidente del Directorio, entregó a los periodistas la siguiente nota:

"El duque de Fernán-Núñez, decano de la Diputación de la Grandeza, ha visitado al presidente del Directorio para comunicarle que, aprovechando la primera oportunidad, se ha celebrado una reunión, a instancia de varios grandes que son senadores por derecho propio y vitalicios, y se ha acordado, por unanimidad de asistentes y representados, renunciar inmediatamente las asignaciones que como senadores les estaban señaladas, cuyas renuncias unos habían hecho ya, y aplazado otros hasta que, como ahora sucede, tuviera el acto carácter colectivo, respondiendo al sentir de los grandes, que se opusieron, según no se habrá olvidado, a que fueran establecidas, porque muy honradas con la investidura de senadores, desde la cual han procurado servir a su patria, nunca creyeron que ello debiera proporcionarles beneficios económicos, ni aun en aquellos casos en los cuales por tratarse de senadurías de nombramiento de la Corona, que no exigen acreditar rentas de importancia, pudiera no ser tan cómodo como parece prescindir de las referidas asignaciones."

Dijo el duque de Fernán-Núñez a los reporteros que el general Primo de Rivera, una vez informado de los acuerdos aludidos, dejó entrever la posibilidad de que en un plazo breve se publique el oportuno decreto suspendiendo las dietas para la parte permanente del Senado.

EN CASABLANCA

Agresión que degenera en batalla

Larache 19.-Comunican de Casablanca que una banda de malhechores ha realizado en el barrio de Ain Shok grandes fechorías y tuvieron un choque con la fuerza pública, que degeneró en verdadera batalla en el camino de Casablanca, pues la banda estaba constituida por más de treinta bandidos. El hecho ocurrió de noche.

Los bandidos huyeron, dejando dos heridos en la lucha, que quedaron prisioneros.

Se ha establecido estrecha vigilancia en las tribus próximas a Casablanca, de donde se cree que surgieron los agresores.

El tercio de baturro, que ha trabajado con gran voluntad toda la tarde, ha dejado una gratísima impresión en el público.

Nacional marchó a Madrid precipitadamente, por tener que embarcar el día 23 en La Coruña para Méjico, donde debutará el día 18 de noviembre.

El jefe y el segundo jefe de la Guardia municipal, cesantes

Según se decía en el Ayuntamiento, ayer se firmó la cesantía del jefe de la Guardia municipal, Sr. Martínez Camarero, y del segundo jefe, señor Garrido.

Paréceme que la medida se debe a una denuncia que, sin duda, ha sido comprobada.

TOROS Y NOVILLOS

En Jaén

SEGUNDA DE FERIA

Toros de Villalón.-Nacional II, Villalta y Gitanillo

Jaén 19.-Se ha celebrado la segunda corrida de feria, constituyendo el programa de coletas una nota eminentemente aragonesa. El tercio de moda baturro se ha apoderado de la afición, triunfando en toda la línea. Demuestra la expectación que habían despertado los diestros aragoneses el hecho de que la plaza se viera completamente llena.

En primer lugar salió un toro gordo, de pelo negro y gachito de armas.

Nacional lancea superiormente, y suenan con estrépito las primeras palmas de la tarde.

El tercio resulta animadísimo rivalizando los espadas en quites, y para los tres hay palmas abundantes y oies.

Nacional cita en corto y prende un par al cambio superior. Repite con otro al cuarto inmejorable. (Ovación.)

Nacional hace una faena valentísima, intercalando algunos pases de pecho espeluznantes. Señala un pinchazo y acaba con una gran estocada. (Ovación.)

Segundo. - Grande, bravo, poderoso.

Villalta lo recoge con unas verónicas buenas, acabando por fijarle con inteligencia. (Muchas palmas.)

El toro hace una gran pinta, recargando en todos los envites, y los matadores se adornan al quitar con valentía.

Al final, el toro se presenta bronco. Villalta muletea con valor y vista, aguantando impávido tremendas tarascadas. Un pinchazo y media buena. (Muchas palmas.)

Tercero. - Negro, alto de agujas.

No obstante las malas condiciones del cornúpeto, los matadores se muestran trabajadores y lucidos en quites.

Los banderilleros, regulares nada más.

Gitanillo lucha con el toro, que está difícil y se cuela valientemente, y en cuanto consigue aliar mete un pinchazo y media caída.

El toro era un "hueso". Cuarto. - Grande, bien puesto, mansurrón y poderoso.

El primer tercio transcurre en medio de gran vulgaridad. Nacional consiente al mansurrón en unos pases valentísimos, sacando la banderola por el rabo en unos excelentes pases por alto. (Palmas y música.)

Un pinchazo y media en las mismas agujas. (Ovación y peticiones de oreja.)

Greco se arroja desde un aeroplano, lesionándose

Durante la faena de Nacional hizo diversas evoluciones sobre la plaza un aeroplano. Después de algunos segundos, el paracaidista Greco se arrojó desde gran altura en unos paracaídas, cayendo fuera del circo y lesionándose.

Quinto. - Grande, veleta, bravo. Villalta torea admirablemente por verónicas. (Ovación.)

En banderillas sobresale Carrato.

Villalta brinda desde los medios y hace una faena formidable, espeluzpada, con la mano izquierda, con naturales majestuosos y ceñidísimos, banderazos de pecho, emocionantes, y rodillazos a dos centímetros de los pitones. La gran faena, amenizada con música, entusiasma al público, que ovaciona frenéticamente. Entrando superiormente, deja media estocada algo caída. (Gran ovación, las dos orejas, el rabo y el delirio.)

Sexto. - Negro, sacudido de carnes. (Sigue la ovación a Villalta.)

Gitanillo torea valentísimo, intercalando gaoneras ceñidísimas. (Ovación.) Luego, en el primer quite, sopla media verónica escalofriante. (Nueva ovación.) Nacional ejecuta el puente trágico, exponiendo el tipo. (Más ovaciones.) Y Villalta, en su turno, remata elegantemente y con arrogancia. (Ovación número...)

El toro es bravísimo. Los banderilleros cumplen bien con su obligación.

Gitanillo se mete entre los pitones al torear de muleta. Hay pases de rodillas, volviéndose de espaldas al cornúpeto y otros desplantes de valor. Media en lo alto. (Ovación.)

El tercio de baturro, que ha trabajado con gran voluntad toda la tarde, ha dejado una gratísima impresión en el público.

Nacional marchó a Madrid precipitadamente, por tener que embarcar el día 23 en La Coruña para Méjico, donde debutará el día 18 de noviembre.

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias



Una de las secciones del Cuerpo de Bomberos formada para ser revista por el alcalde. (Fot. Contreras.)

DEPORTES

A propósito de unas quejas

A propósito de ciertas denuncias formuladas en este diario por un espectador que presenciaba el partido Gimnástica-Unión, nos envía una carta oficial la Real Sociedad Gimnástica Española, que con mucho gusto transcribimos, no obstante la dureza de ciertos conceptos que nos parecen injustificados.

Señor redactor deportivo de LA OPINION. Muy señor mío: En la crónica deportiva de su diario del día 10 del actual figuran algunos conceptos alusivos a esta Real Sociedad, a los cuales no puedo pasar por alto y no tengo más remedio de contestar, con ruego de que se sirva insertar la presente en la sección deportiva de su importante diario.

En primer término, he de participar a usted que su señor comunicante está en un todo completamente equivocado al suponer que hubo espectadores que entraron al campo con sólo pagar 50 céntimos de entrada y una peseta de silla; solamente este detalle hace fundarme en lo que primeramente le indico, por ser y perdóneme su preclaro señor comunicante absolutamente falso, pues en todos los campos de fútbol de Madrid se entiende, y aun se hace constar, que la entrada de preferencia no da derecho al asiento alguno, y si el señor espectador lo ocupa, no tiene más remedio que abonar el importe del mismo; por lo que tanto dicho señor como los que hubieran a su lado pagaron exactamente igual, y si no que haga el favor de demostrarlo, y de lo contrario quedará en el lugar que le corresponda.

Además, hay que tener en cuenta que la entrada de general vale 1,25 pesetas. De manera que si dicho señor no tenía asiento cuando llegó al campo, no fué ni más ni menos porque ya estaban ocupadas todas las sillas, pues como anteriormente le expongo, no da derecho la preferencia a tener asiento, por ser paseo.

Respecto al billete, he de participarle que no puedo explicarme cómo a dicho señor se le ha podido ocurrir semejante disparate, y créame, por no decir otra cosa, pues bien claramente estaba taladrado el billete que dicho señor tendría; lo cual es una prueba bien evidente de haberse llenado los requisitos que marca la ley; pero si no lo cree cierto, no tiene más que así como ha denunciado a usted lo que le ocurrió en el campo—presentar una denuncia contra esta Real Sociedad por defraudaciones a la Hacienda en la ley del Timbre, y podrá entonces convencerse que es el mejor medio para llegar a su objeto el de emplear la falsedad y la calumnia.

Esta es la forma cómo procede esta Real Sociedad en todos sus asuntos, y ese señor no sé cómo procederá cuando, sin causa justificada y faltando completamente a la verdad, se atreve a calumniar de la forma que lo hace en la comunicación dirigida a usted. Por tanto, le agradeceremos su interés, y créame que por esta vez he dado, como vulgarmente se dice, completamente en hueso, y sólo desearía tener la gran satisfacción de conocerle para ver si delante de quien puede constatarle con datos se atreve a sostener semejante falsedad.

Es impropio de personas que se filden de deportistas, cuando es bien sabido que para serlo, lo primero que hay que tener es caballería. Respecto al sitio que se destinó el pasado domingo para la preferencia, no puedo decirle nada más que, siendo nuestro propósito realizar en breve un gran arreglo en el campo, provisionalmente se instaló allí. (El palco de la Prensa es el mismo que otros años; ahora que, como usted comprenderá, nosotros no podíamos suponer que este año hubieran tantos redactores deportivos, que creo escriben deportes; y no crea que por el hecho de haber dado pases de entrada en abundancia hemos tratado de favorecer a nadie, pues nosotros no tenemos por qué hacerlo, y en todos nuestros asuntos procedemos con la corrección y caballerosidad obligada a todo el que es deportista de verdad, y no de "virtuosos" del patín.

Respecto a la protesta del espectador que contesta, el secretario gimnástico con tanta indignación, sólo debemos contestarle que a su disposición tenemos la carta firmada del aficionado indignado. Respecto de las objeciones que ya por propia cuenta hicimos, celebramos que sea el propio secretario quien oficialmente reconozca los fundados motivos que teníamos al hacerlas, y mucho más que en las reformas que proyectamos las deficiencias sean obviadas. Un detalle nos importa rectificar: interpretó mal el secretario, al dar a nuestra palabra "favorecidos", el sentido que la aplica, puesto que ni subrayamos la frase, ni quisimos darle otro valor que el que en sí tiene, que por lo demás ratifica nuestro comunicante, al afirmar que el palco de la Prensa es incapaz y que será ampliado. Esto, y no frases, era lo que a nosotros importaba.

Respecto al billete, he de participarle que no puedo explicarme cómo a dicho señor se le ha podido ocurrir semejante disparate, y créame, por no decir otra cosa, pues bien claramente estaba taladrado el billete que dicho señor tendría; lo cual es una prueba bien evidente de haberse llenado los requisitos que marca la ley; pero si no lo cree cierto, no tiene más que así como ha denunciado a usted lo que le ocurrió en el campo—presentar una denuncia contra esta Real Sociedad por defraudaciones a la Hacienda en la ley del Timbre, y podrá entonces convencerse que es el mejor medio para llegar a su objeto el de emplear la falsedad y la calumnia.

Esta es la forma cómo procede esta Real Sociedad en todos sus asuntos, y ese señor no sé cómo procederá cuando, sin causa justificada y faltando completamente a la verdad, se atreve a calumniar de la forma que lo hace en la comunicación dirigida a usted. Por tanto, le agradeceremos su interés, y créame que por esta vez he dado, como vulgarmente se dice, completamente en hueso, y sólo desearía tener la gran satisfacción de conocerle para ver si delante de quien puede constatarle con datos se atreve a sostener semejante falsedad.

Es impropio de personas que se filden de deportistas, cuando es bien sabido que para serlo, lo primero que hay que tener es caballería. Respecto al sitio que se destinó el pasado domingo para la preferencia, no puedo decirle nada más que, siendo nuestro propósito realizar en breve un gran arreglo en el campo, provisionalmente se instaló allí. (El palco de la Prensa es el mismo que otros años; ahora que, como usted comprenderá, nosotros no podíamos suponer que este año hubieran tantos redactores deportivos, que creo escriben deportes; y no crea que por el hecho de haber dado pases de entrada en abundancia hemos tratado de favorecer a nadie, pues nosotros no tenemos por qué hacerlo, y en todos nuestros asuntos procedemos con la corrección y caballerosidad obligada a todo el que es deportista de verdad, y no de "virtuosos" del patín.

La acción de España en Marruecos

Un resumen de gastos de cinco meses

En los meses de abril a agosto, ambos inclusive, de los años que se indica, se ha gastado lo que sigue en Marruecos:

Table with 6 columns: RESUMEN, 1919-20, 1920-21, 1921-22, 1922-23, 1923-24. Rows include Departamento de Estado, Idem de la Guerra, Idem de Marina, Idem de Gobernación, Idem de Instrucción pública y Bellas Artes, Idem de Fomento, Idem de Trabajo, Comercio e Industria.

No podemos hacer división de clases de periodistas, porque, además de no ser nuestra norma, no sabemos a ciencia cierta si nos podríamos equivocar.

Ahora bien: por lo que anteriormente le indico, para los próximos partidos podrá ver el señor redactor deportivo de LA OPINION cómo cumplimos siempre nuestra palabra; y por lo que se refiere al público, estará solucionado.

En cuanto a la Prensa, tendrá en la tribuna sitio suficiente para todos los señores redactores que deseen ir a cumplir su deber. Perdóneme el extenso de la presente, aunque comprenderá era asunto completamente obligado para dejar bien sentado el proceder de siempre de esta Sociedad, y me es grato aprovechar la ocasión para reiterarme como su más atento s. s. q. e. s. m., Rafael Alvarez, secretario.

Respecto a la protesta del espectador que contesta, el secretario gimnástico con tanta indignación, sólo debemos contestarle que a su disposición tenemos la carta firmada del aficionado indignado.

Respecto de las objeciones que ya por propia cuenta hicimos, celebramos que sea el propio secretario quien oficialmente reconozca los fundados motivos que teníamos al hacerlas, y mucho más que en las reformas que proyectamos las deficiencias sean obviadas. Un detalle nos importa rectificar: interpretó mal el secretario, al dar a nuestra palabra "favorecidos", el sentido que la aplica, puesto que ni subrayamos la frase, ni quisimos darle otro valor que el que en sí tiene, que por lo demás ratifica nuestro comunicante, al afirmar que el palco de la Prensa es incapaz y que será ampliado. Esto, y no frases, era lo que a nosotros importaba.

Respecto al billete, he de participarle que no puedo explicarme cómo a dicho señor se le ha podido ocurrir semejante disparate, y créame, por no decir otra cosa, pues bien claramente estaba taladrado el billete que dicho señor tendría; lo cual es una prueba bien evidente de haberse llenado los requisitos que marca la ley; pero si no lo cree cierto, no tiene más que así como ha denunciado a usted lo que le ocurrió en el campo—presentar una denuncia contra esta Real Sociedad por defraudaciones a la Hacienda en la ley del Timbre, y podrá entonces convencerse que es el mejor medio para llegar a su objeto el de emplear la falsedad y la calumnia.

Esta es la forma cómo procede esta Real Sociedad en todos sus asuntos, y ese señor no sé cómo procederá cuando, sin causa justificada y faltando completamente a la verdad, se atreve a calumniar de la forma que lo hace en la comunicación dirigida a usted. Por tanto, le agradeceremos su interés, y créame que por esta vez he dado, como vulgarmente se dice, completamente en hueso, y sólo desearía tener la gran satisfacción de conocerle para ver si delante de quien puede constatarle con datos se atreve a sostener semejante falsedad.

Es impropio de personas que se filden de deportistas, cuando es bien sabido que para serlo, lo primero que hay que tener es caballería. Respecto al sitio que se destinó el pasado domingo para la preferencia, no puedo decirle nada más que, siendo nuestro propósito realizar en breve un gran arreglo en el campo, provisionalmente se instaló allí. (El palco de la Prensa es el mismo que otros años; ahora que, como usted comprenderá, nosotros no podíamos suponer que este año hubieran tantos redactores deportivos, que creo escriben deportes; y no crea que por el hecho de haber dado pases de entrada en abundancia hemos tratado de favorecer a nadie, pues nosotros no tenemos por qué hacerlo, y en todos nuestros asuntos procedemos con la corrección y caballerosidad obligada a todo el que es deportista de verdad, y no de "virtuosos" del patín.

Respecto al billete, he de participarle que no puedo explicarme cómo a dicho señor se le ha podido ocurrir semejante disparate, y créame, por no decir otra cosa, pues bien claramente estaba taladrado el billete que dicho señor tendría; lo cual es una prueba bien evidente de haberse llenado los requisitos que marca la ley; pero si no lo cree cierto, no tiene más que así como ha denunciado a usted lo que le ocurrió en el campo—presentar una denuncia contra esta Real Sociedad por defraudaciones a la Hacienda en la ley del Timbre, y podrá entonces convencerse que es el mejor medio para llegar a su objeto el de emplear la falsedad y la calumnia.

Esta es la forma cómo procede esta Real Sociedad en todos sus asuntos, y ese señor no sé cómo procederá cuando, sin causa justificada y faltando completamente a la verdad, se atreve a calumniar de la forma que lo hace en la comunicación dirigida a usted. Por tanto, le agradeceremos su interés, y créame que por esta vez he dado, como vulgarmente se dice, completamente en hueso, y sólo desearía tener la gran satisfacción de conocerle para ver si delante de quien puede constatarle con datos se atreve a sostener semejante falsedad.

Es impropio de personas que se filden de deportistas, cuando es bien sabido que para serlo, lo primero que hay que tener es caballería. Respecto al sitio que se destinó el pasado domingo para la preferencia, no puedo decirle nada más que, siendo nuestro propósito realizar en breve un gran arreglo en el campo, provisionalmente se instaló allí. (El palco de la Prensa es el mismo que otros años; ahora que, como usted comprenderá, nosotros no podíamos suponer que este año hubieran tantos redactores deportivos, que creo escriben deportes; y no crea que por el hecho de haber dado pases de entrada en abundancia hemos tratado de favorecer a nadie, pues nosotros no tenemos por qué hacerlo, y en todos nuestros asuntos procedemos con la corrección y caballerosidad obligada a todo el que es deportista de verdad, y no de "virtuosos" del patín.

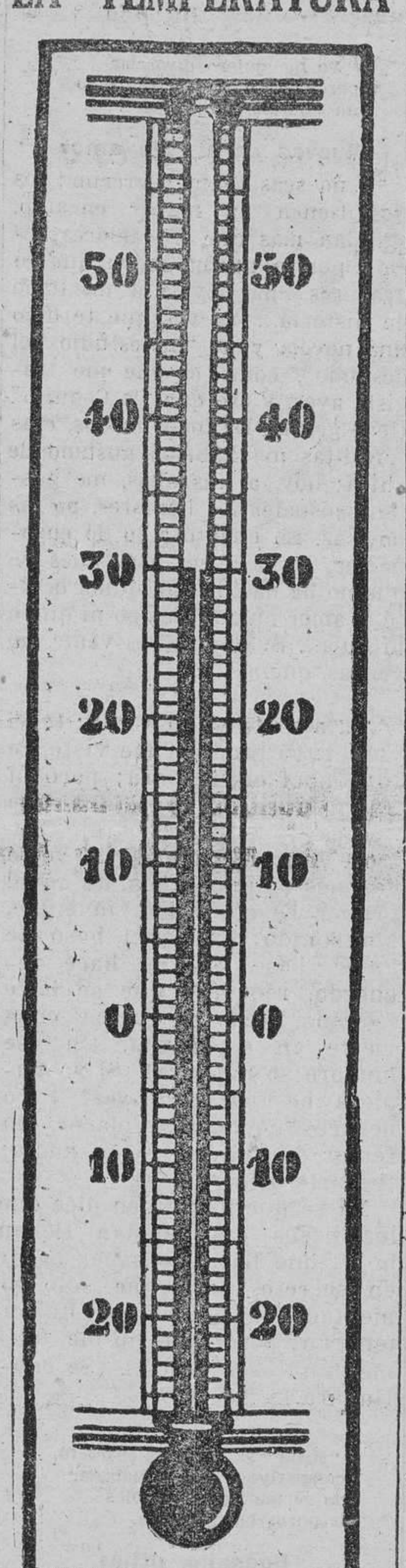
Respecto al billete, he de participarle que no puedo explicarme cómo a dicho señor se le ha podido ocurrir semejante disparate, y créame, por no decir otra cosa, pues bien claramente estaba taladrado el billete que dicho señor tendría; lo cual es una prueba bien evidente de haberse llenado los requisitos que marca la ley; pero si no lo cree cierto, no tiene más que así como ha denunciado a usted lo que le ocurrió en el campo—presentar una denuncia contra esta Real Sociedad por defraudaciones a la Hacienda en la ley del Timbre, y podrá entonces convencerse que es el mejor medio para llegar a su objeto el de emplear la falsedad y la calumnia.

Partido social popular

Un mitin. El domingo, 21, a las once de la mañana, tendrá lugar en el teatro Romea un mitin sobre "Reforma de la enseñanza y examen de estado", organizado por el Partido Social Popular.

Hablarán D. José María Valiente, estudiante; D. Miguel Herrero, catedrático; D. José Alvarez Ude, catedrático, y el conde de Vallillano. La entrada será pública.

LA TEMPERATURA



Tenemos un calorito muy considerable. ¿No? ¿Qué se apuestan ustedes a que antes de ocho días hace un frío lisiano?

Hijo de Villasanta y C. OPTICOS. Príncipe, 10. Madrid. Teléfono 1050.

AYER SUCEDIÓ... En la calle de la Princesa, el automóvil 3.991 atropelló a Matías González Andrés, de veinte años, domiciliado en la calle de Doña Blanca, número 8. Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Bonifacio Susillo, que vive en la calle del Amparo, número 30, fué arrollado en la calle Mayor por el autocamión 9.162. Sufrió diversas lesiones.

Encarnación Pintado Lara, de veintitrés años, domiciliada en la calle de la Ventosa, 10, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido sublimado corro-

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Ant., VALORES, #19. Rows include FONDOS PUBLICOS (Deuda Interior 4 por 100, Serie F, etc.), ACCIONES (Banco España, Hipotecario, etc.), OBLIGACIONES (M. Z. A., Ariza, etc.).

Quejas de nuestros corresponsales

Continuamente recibimos quejas de nuestros corresponsales por irregularidades que se cometen al servirlos los paquetes de LA OPINION. El corresponsal de nuestro periódico en Torrejón de Ardoz (Cáceres) nos dice que el paquete del día 5 le llegó con un día de retraso; el del día 6 no lo recibió; el del día 7 se le entregaron sin atar y los periódicos sueltos, sucios y desdoblados... Y así sucesivamente.

El de Consuegra (Toledo) se queja de dos días seguidos que le han faltado números en el paquete. El día 6, en que se aguardaba el periódico con expectación, no llegó; etc., etc.

Nos dicen nuestros corresponsales que han elevado la queja correspondiente. Nosotros, por nuestra parte, nos dirigimos al señor director general de Correos desde nuestras columnas, rogándole evite estas faltas, que nos ocasionan considerables perjuicios.

¿Conseguiremos algo? Porque el mal es tan viejo... Otro caso. El peatón de Correos de Algar (Cádiz) ha dado ocasión a repetidas quejas de diferentes Empresas periodísticas, el "Heraldo" e "Informaciones", por ejemplo, por faltas en el desempeño de su servicio, a partir del primero de agosto próximo pasado.

Se ha girado una visita del inspector del Cuerpo, se ha cesario que de una vez los patronos, abandonando las posiciones en que están encastillados, se decidan a dar una amplia intervención al obrero en sus negocios, puesto que está demostrado que el primordial elemento de la producción es el obrero, y tenemos la absoluta seguridad de que la única manera de lograr que éste se decida a trabajar con la intensidad que la economía nacional requiere es hacerle "participar en sus beneficios", en proporción tal, que sin dejar de obtener el capital, como es muy lógico, el rendimiento a que tiene derecho, llegue a manos del obrero un tanto por ciento que le incite a laborar en provecho propio, puesto que cuanto más rendimiento útil dé, tanta mayor cantidad le ha de corresponder. Claro es que con esto nosotros no pretendemos predicar una intervención tan directa por parte del trabajador que impida un normal desenvolvimiento de la industria, sino solamente que se le den garantías de que la referida participación será efectiva, sin para nada inmiscuirse en la alta dirección comercial, que sólo al patrono corresponde.

Algo también muy interesante a resolver por parte de los propietarios de minas es el mejoramiento de la maquinaria extractiva, pues parece realmente inverosímil que habiéndose introducido y generalizado en todas las minas de carbón del mundo el uso de aparatos perfeccionados que permiten con el menor esfuerzo obtener un máximo de rendimiento, sea únicamente en España donde para arrancar el mineral de las capas muy duras se siga usando la dinamita, que además de constituir un gran peligro, supone la obtención de carbones llamados menudos, y que por su poco valor no remunerar los gastos de explotación.

Por hoy creemos haber expuesto algunas ideas que, una vez recogidas, pudieran servir para una fácil solución del conflicto, sin necesidad de que continúe el régimen de primas al que nos hemos de oponer con todas nuestras fuerzas, por resultar altamente inmoral y perjudicial para los intereses del país.

Alfredo ALEX. Profesor mercantil.

Cuestiones económicas

Las primas de producción a los huilleros

II

En nuestro artículo anterior sólo bosquejábamos el deseo que nos guía de evitar por todos los medios que la anormal situación actual continúe, logrando de una vez para siempre la desaparición de la para el Estado tan onerosa carga, llamada primas de producción a los huilleros, ya que desde el 10 de diciembre de 1921 en que fueron concedidas por real decreto de aquella fecha, no solamente no se han suspendido, sino que en 16 de junio del pasado año se publicó un nuevo real decreto, ampliándolas en la forma siguiente: Combustibles destinados a la exportación o consumo de los barcos de cabotaje, "cinco pesetas por tonelada". Cuando salgan de un puerto del Cantábrico con destino a otro del litoral, "tres pesetas. Al oeste y sur de España, "seis" pesetas, y al Mediterráneo, "siete" pesetas. De donde se deduce que como el número de toneladas beneficiadas con este régimen de privilegio ha ascendido a una importantísima cifra, ésta se ha traducido en un gasto para el Tesoro de bastantes millones, el cual es imposible soportar ni un día más, ya que estas cantidades, al ser suplidas por el Estado, éste lo ha hecho en concepto de recaudador universal, puesto que al fin y al cabo de los recargos y tributos que los contribuyentes tienen que satisfacer es de donde en realidad han salido.

Indudablemente que nosotros no pretendemos de ninguna manera la inhibición de los gobernantes en este asunto, ya que el Estado, en la misión tutelar que le está encomendada, necesita intervenir en este asunto; pero de ninguna manera con desembolsos, sino por medio de acertadas medidas que coadyuven a su resolución, como, por ejemplo, la supresión o reducción de los impuestos sobre el gas, electricidad y carburo de calcio, que al permitir una reducción en los precios fomentarían su consumo.

Dicho lo anterior por lo que respecta al Estado, aparte de otras medidas que se pudieran dictar, es imprescindible tratar con verdadera resolución el aumento de producción, puesto que ésta es, en realidad, la verdadera piedra de toque del problema. Pero para ello es necesario que de una vez los patronos, abandonando las posiciones en que están encastillados, se decidan a dar una amplia intervención al obrero en sus negocios, puesto que está demostrado que el primordial elemento de la producción es el obrero, y tenemos la absoluta seguridad de que la única manera de lograr que éste se decida a trabajar con la intensidad que la economía nacional requiere es hacerle "participar en sus beneficios", en proporción tal, que sin dejar de obtener el capital, como es muy lógico, el rendimiento a que tiene derecho, llegue a manos del obrero un tanto por ciento que le incite a laborar en provecho propio, puesto que cuanto más rendimiento útil dé, tanta mayor cantidad le ha de corresponder. Claro es que con esto nosotros no pretendemos predicar una intervención tan directa por parte del trabajador que impida un normal desenvolvimiento de la industria, sino solamente que se le den garantías de que la referida participación será efectiva, sin para nada inmiscuirse en la alta dirección comercial, que sólo al patrono corresponde.

Algo también muy interesante a resolver por parte de los propietarios de minas es el mejoramiento de la maquinaria extractiva, pues parece realmente inverosímil que habiéndose introducido y generalizado en todas las minas de carbón del mundo el uso de aparatos perfeccionados que permiten con el menor esfuerzo obtener un máximo de rendimiento, sea únicamente en España donde para arrancar el mineral de las capas muy duras se siga usando la dinamita, que además de constituir un gran peligro, supone la obtención de carbones llamados menudos, y que por su poco valor no remunerar los gastos de explotación.

Por hoy creemos haber expuesto algunas ideas que, una vez recogidas, pudieran servir para una fácil solución del conflicto, sin necesidad de que continúe el régimen de primas al que nos hemos de oponer con todas nuestras fuerzas, por resultar altamente inmoral y perjudicial para los intereses del país.

Alfredo ALEX. Profesor mercantil.

EL SERVICIO DE CORREOS

Quejas de nuestros corresponsales

Continuamente recibimos quejas de nuestros corresponsales por irregularidades que se cometen al servirlos los paquetes de LA OPINION. El corresponsal de nuestro periódico en Torrejón de Ardoz (Cáceres) nos dice que el paquete del día 5 le llegó con un día de retraso; el del día 6 no lo recibió; el del día 7 se le entregaron sin atar y los periódicos sueltos, sucios y desdoblados... Y así sucesivamente.

El de Consuegra (Toledo) se queja de dos días seguidos que le han faltado números en el paquete. El día 6, en que se aguardaba el periódico con expectación, no llegó; etc., etc.

Nos dicen nuestros corresponsales que han elevado la queja correspondiente. Nosotros, por nuestra parte, nos dirigimos al señor director general de Correos desde nuestras columnas, rogándole evite estas faltas, que nos ocasionan considerables perjuicios.

¿Conseguiremos algo? Porque el mal es tan viejo... Otro caso. El peatón de Correos de Algar (Cádiz) ha dado ocasión a repetidas quejas de diferentes Empresas periodísticas, el "Heraldo" e "Informaciones", por ejemplo, por faltas en el desempeño de su servicio, a partir del primero de agosto próximo pasado.

Se ha girado una visita del inspector del Cuerpo, se ha

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18; teléfono 123, Madrid. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

AUTOPIANO Pianos automáticos de las acreditadas marcas "Sterling" "Decker" Ven'as a plazos y al contado. Pianos y rollos. Música impresa. OLIVER.-VICTORIA, 4

Guía comercial LECTURA A DOMICILIO. «El Jefe Político», 2.50 al mes. San Bernardo, 24.—RICARDO LEÓN. «Hombres de Rey», Novela nueva, 5 pesetas.—JUAN PÉREZ ZUNIGA. «La familia de Noé» Novela inédita, 4 pesetas.—BENITO PÉREZ GALDÓS. «Arte Crítica», 5 pesetas.—LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

Palacio de Hielo Nuevamente abre hoy sus puertas el Palacio del Hielo, con una sesión inaugural que comenzará a las cuatro de la tarde. Por la noche, a las diez y media, se celebrará la primera sesión de patinaje y exhibiciones, en las que tomarán parte "virtuosos" del patín.

TRASPASO Fuencarral, próximo Red San Luis, tienda dos huecos, vivienda, sótanos, propio cualquier industria. Razón: Fuencarral, 77. Agencia Anuncios. Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

ENRIQUE FLORES VALLES. Fundistería y calefacciones. Constructor.—Cruz, 11. FERNANDO MAESTRE. Sastrefaría de teatro. Cava Baja, número 28. PLAZOS Y CONTADO. Tejidos, sasticría, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M. AUTOGENA MARTINEZ. Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9. DOMINGO RUIZ. Los mejores vinos de mesa. Serrano, 44. UGENDO. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

GRANDES SALDOS DE GABANES, a 35 pesetas. Impermeables, a 25. Idem para obreros, a 12. Gabardinas, a 50. Paraguas, a 6. Colón, 15. DINERO. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo. FERRETERIA, batería cocina, marcas garantizadas. Barquillo, 41 duplicado. Salas y Peláez. CASA JIMENEZ. Preciados, 58 y 60. Aparatos fotográficos, autopianos, rollos, gramófonos, discos, objetos para regalo, relojes, joyería, mantones de Manila, mantillas y abanicos. Ved nuestro surtido y precios.

BALONES "FOOT-BALL" REGALAMENTO. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

S. SANCHEZ QUIÑONES. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamb. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342. BAÑOS SAN FELIPE NERI. Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4. Madrid. IMPERMEABLES INGLESSES. Artículos para limpieza. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, 2 al 6 (esquina a Montera). Teléfono 3950 M. GRAN RESTAURANT MEUBLE. Aduana, 19. Teléfono 18-27 M. Espléndidos cubiertos desde cuatro pesetas, y esmerado servicio a la carta. Gran salón para bodas y banquetes. Abomos desde 100 pesetas en adelante. GASCA, RELOJERO. Cristales a real; de forma, 3 pesetas. Tetuán, 24.

Hijo de Villasanta y C. OPTICOS. Príncipe, 10. Madrid. Teléfono 1050. AYER SUCEDIÓ... Bolsa de Bilbao Cotizaciones transmitidas por el Banco de Vizcaya. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, 97,90; Acciones Banco de Bilbao, 1.710; Idem Banco de Vizcaya, 1.360; Idem Banco Urquijo Vascongado, 202; Idem Altos Hornos, fin de mes, 109; Idem Unión Resinera Española, 263; Obligaciones Norte 1.º, 64,30; Idem Siderúrgica, 97,50; Idem Hidroeléctrica Española, 98; Resinera, 98,25. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres y media de la tarde a once de la noche.

Una niña atropellada y muerta por un volquete

Ayer ocurrió un grave atropello, del que resultó muerta una niña de seis años. Por la avenida de Menéndez Pelayo marchaba el volquete núm. 293, conducido por Pedro Hernández, domiciliado en Carabanchel.

La niña Magdalena Borreguero, de seis años, habitante en la calle de Granada, número 15, acompañada de otra hermana, intentó cruzar la calle, y al ver avanzar el carro se adelantó unos pasos, siendo alcanzada por la mula, que la derribó, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo.

La infortunada criaturita fué conducida al Lotujim del regimiento del Rey, donde el facultativo militar le apreció tan gravísimas lesiones, que falleció poco después.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

El carrero pasó a la presencia judicial.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS GRANDES DESCUENTOS, RÁPIDAS PROPAGANDAS, ANUNCIOS ARTISTICOS. CONDE de ROMANONES, 7 y 9. TELEFONO, M-331. MADRID. APARTADO, 40.

LEA USTED PRECIOS DE SUSCRIPCION: Madrid ..... 2 pesetas al mes Provincias ..... 9 — trimestre Número suelto, 10 céntimos "LA OPINION"

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las once de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, primero C, izquierda.

Alquileres
SE ALQUILAN locales propios Industria Clorleta Quevedo, 9. Razón: Doctor Mata, 1, primero A.
CASAS: vendo dos construcciones primera, hierro, ladrillo; renta 11.000 pesetas; precio, 22.000 duros. Gira renta 16.000 pesetas; precio, 32.000 duros. Huertas, 39; Sr. G. S.
ALQUILANSE habitaciones, con o sin baño, 19, segundo.
MISOS desahogados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso, Ferraz, 68.
PORTEROS. Gratifico bien cuarto 35, 40 pesetas. Antonio, Palma, 48, segundo.
HOTEL Gaitagema; esquina Cantillas, se alquila 50 duros. Laves, comestibles, en frente.
PRINCIPAL en hotel Villa Elvira (Puente Vallecas), calle de la Vía, se alquila 90 pesetas.
DESEASE alquilar piso con dos alcobas, comedor, salón, cuarto baño, habitación criada, cocina, despensa. Dirigirse oficinas: Apartado Correos 871.
FAMILIA extranjera desea por unos meses-piso particular, lujosamente amueblado y con todo confort. Escribid detalles y precios: París-Londres, Carretas, 3.
DESEASE alquilar pisito amueblado, con cuarto baño, gas. Dirigirse oficinas: Barquillo, 28, portería.
DESEJO piso céntrico, confortable. Hotel Inglés, Zeta.
MAGNIFICOS pisos. Todo confort, de 500 a 700 pesetas. Alberto Aguilera, 58.
SE ALQUILA una azoica. Santa Engracia, 6.
ALQUILASE despacho amueblado, sitio céntrico, cerca Puerta del Sol. Razón: La Prensa, Carmen, 18.
GRUPOS locales para industrias. Ronda Atocha, 23.
CASAS fuertes de alquiler, sin impuestos. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Compartimientos desde 20 pesetas al año. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Almonedas

ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcaza, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4.
ALMONEDA. Camas con sommier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 13,50; sillós, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas. Estrella, 10; Luna, 23. Mateanz.
ALMONEDA precedente título. Salones, siberias, comedores, muchos muebles. Génova, 17.

Automóviles

MAGNIFICO automóvil Benz, por ausentarme, vendo 4.500 pesetas. Verdadera ganga. Sólo hoy martes. Alcántara, 7.
AUTOMOVIL, doble factón, vendo 3.500 por ausencia. Tutor, 13, portería. Tres a cinco.
VENTA automóvil Buick, Hmoisine, 20-25. Perfectísimo estado. Magnífica presentación, toda prueba. Inútil gangueros. Ríos Rosas, 36.
AUTOMOVILES Chevrolet, agentes exclusivos. Omnia Motors. Claudio Coello, 6, Madrid.
METALLURGICO, entrega inmediata. Peñalver, Génova, 11.
CAMIONES y ómnibus, maizos y prensa para montarios, muy económicos. Mariano Sancho, Martínez Campos, 9, Madrid.
MERCEDES, 11.500. Minerva, 8.500. Alexiades, Infantas, 13.
AUTOMOVILES Peugeot, todos los modelos. Entrega inmediata. Génova, 11.
OAKLAND, 6 cilindros Motocar. Rosales, número 6.
DININ, acumuladores Villamil. Alcalá, 62.

Motocicletas

OCASION, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel.
VENDESE moto Harley, Davidson con sidecar, seminueva. Proposiciones: Montecarlo, Abades, 5, segundo derecha.
MOTO sidecar, nueva, ocasión. Atocha, 98, zapatería.
HARLEY, último modelo, dos plazas, capota, parabrisas. Galileo, 14, cacharrería.
VENDO Dietrich Hmoisine, seis asientos, 15 H-P, 7.500 pesetas. Factón Vint, 8-12 H-P, 4.500. Apartado 598.
MOTOCICLETAS de ocasión, perfecto estado, solas y con sidecar. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

Colocaciones

Ofertas
SE DESEA colaborador, pequeño capital, para asunto edición. Apartado 12.300.
ANTORITA, maicera, 5 pesetas domicilio. San Oñofre, 4, Perfumería Vázquez.
INMEJORABLES nodrizas facilitamos; amas secas y sirvientas. Palma, 7, principal.
FACILITAMOS servidumbre, amas secas y nodrizas. Palma, 7, principal.
AGENTES corredores precisa la Agencia de Publicidad "Fraysa". Silva, 12, primero derecha.
ZAPATERO composituras, falta. Razón: Juan Pantoja, 22, mercería. Ocho noche.
REPRESENTACIONES Madrid, necesidad. Clientela propia, especializado mercaderías. Escribid: Representante La Giralda, Hortaleza, 44.
CONCEDEMOS la exclusiva para la venta en Madrid de asunto muy fácil y conveniente para casas de familias. Grandes rendimientos y poco desembolso. Augusto Figueroa, 10, primero derecha.
NECESITAMOS buenos agentes de publicidad para asunto fácil. Augusto Figueroa, 10, De cinco a siete.
DESEJO dependiente conocedora confección postal, y dependiente práctico postales y papelería, conoedor plaza Madrid. Dirigirse Manuel Arribas, Espoz y Mina, 22, Zaragoza.
CORREDOR generoso punto falta; indispensable esté bien relacionado tiendas y almacenes. Ganará sueldo y comisión. Escribid: V. C. Montera, 19, anuncios.
REPRESENTANTES. Mucho dinero podéis ganar los que en pueblos y aldeas os dedicáis a trabajar las populares novelas por entregas que edita la casa Editorial Albró. Santa Engracia, 155, Madrid. Escribid pidiendo muestras y catálogo, que se envía gratis.
PARA ANUNCIAR aquí, La Publicidad, León, 29. Regala lotería.

Academias

PROFESORA primera Enseñanza, ofrécese lecciones particulares. Espíritu Santo, 16, tercero.
FRANCAIS, cinco pesetas mensuales. Palma, 51.
PASTISIENNE, brevét supérieur, enseigne française. Vêgez. Costanilla San Vicente, 5.
MODISTA francesa. Corta, prepara, da lecciones corte. Alberto Aguilera, 12.
SE ENSEÑA la Orulación Marcel, precios económicos. Huertas, 4.
PARA ANUNCIAR aquí, La Publicidad, León, 29. Regala lotería.
FRANCAIS, clâsses particulières, gânérales, cinco pesetas mensuales. Rivaton, Palma, 51.
ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8.
BACHILLERATO, lecciones particulares domicilio, casa. Provincias, por correo, apuntes abreviados. Marqués de Cubas, 8 sencillo. P. García.

SE NECESITA muchacha para todo. Calle del Pradô, 15, segundo.
NECESITO correspondientes venta novelas todo España. Grandes comisiones. Editorial Salvador García. San Raimundo, 37, Madrid.
NECESITO buena doncella, repaso, plancha. Informes: Fernando el Santo, 7, primero derecha.
SASTRE faltan oficiales, ayudanta, aprendizas adelantadas y aprendizas. Doña Berenguela, 23, principal.

COMPRO muebles, máquinas, cajas de caudales, escopetas. Valverde, 28 (frente Oratorio).
COMPRO trajes usados caballero. Darman, Velázquez, 25; teléfono 75, Salamanca.

HUESPEDES, casa moderna, baño, ascensor. Guzmán Bueno, 3 (junto Alberto Aguilera).
CEDENSE habitaciones exteriores en familia, caballeros estables. Velas, 1, entresuelo.
PENSION económica, habitaciones ventiladas. Pasco Atocha, 23, primero derecha.

SEÑORA cede gabinete y alcaza. Palma, 13, segundo izquierda, exterior.
SE CEDEN habitaciones y gabinete exterior dos amigos. Echegaray, 7, principal izquierda.
CEDO habitación casa nueva. Gumán Bueno, 9, tercero derecha.

MAQUINA escribir Royá. núm. 1, perfectísimo estado, 350 pesetas. Claudio Coello, 13, entresuelo. Una a cuatro.
DISCOS de la casa Columbia. Lizaro, Straciar, Mardones, Boucci, Barrientos y otros. G. Mántaras. Victoria, 4. Teléfono 5.111 M. Madrid.
IMPRESITA Madrileña. Ruiz, 9, Madrid. Teléfono 23-25 J.

SORPRENDENTE ECONOMIA
Para conseguirla, exjálase a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de curtición vegetal y al cromo de la Fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).
Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.
Se reciben encargos---Teléfono M. 41-22
NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

Demandas
PARA acompañar señorita y repaso cultura general, necesitase señora buena educación, modales distinguidos, dos horas diarias. Escribid: Prado. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.
JOVEN viajante 24 años, conoedor España, Francia y Portugal, ofrécese; referencias a satisfacción. Escribid: L. O. Oso, 3, segundo.

SEÑORITA, práctica despacho comercio, aptitudes y referencias excelentes, ofrécese. Valencia, 18, segundo izquierda. A. López.
Manicuras y comadronas
ACREDITADA profesora partos, embarazos reservados, últimos adelantos; hospedaje todo confort. Teléfono, 23-63 S. General Pardiñas, 16, bajo derecha.

Consultas de medicina
DENTISTA económico. Extracción sin dolor, dos pesetas. Sagasta, 9, Clínica.
PIEL, vênereos, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 98 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.
DOCTOR Eduardo F. Fernández Alifanque. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 32. Teléfono 22-25 J. Tetuán de las Victorias.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :: Hipotecas
:: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos ::
BOLSA URBANA DE MADRID
FUNDADA EN EL AÑO DE 1917
Agentes corresponsales en toda España
Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a 1 y de 4 a 6

CONTABLE muy práctico ofrécese horas extraordinarias. Apartado 579.
SEÑORA distinguida, viuda, ofrécese acompañar familia seria. Agencia Reyes, Fuencarral, 13.
JOVEN bien portado, culto, capacitado para oficina, desea urgentemente destino. Bajo Sea Montero. Apartado 911.
NECESITO representaciones aceite de orujo y cereales. Túnez. Juaneto, 23.

PARTOS: Isabel Colmenarjé. Consulta, hospedaje embarazadas. Esquina, 13.
PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, confort. Ponzano, 47.
PARTOS, Isabel Ruiz; hospedaje para embarazadas. Minas, núm. 21.
PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 10, tel. 31-46 M

Huéspedes
CEDO alcaza casa particular a único huésped estable. Pez, 11.
CON familia educada, casa decente, gabinete soleado, desea toda asistencia caballero estable, único huésped. Ruiz, 6, lechería.
HUESPEDES, casa moderna, baño, ascensor. Guzmán Bueno, 3 (junto Alberto Aguilera).

DIENTES GARGANTA HIGIENE
PERBORATO REVENGIA
QUÍMICAMENTE PURO
ESTUCHE, UNA PESETA
Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías
Informes: Salazar, León, 29 y 31.-Madrid.-Teléfono 2966 M.

DELINEANTE, título oficial, ofrécese cinco horas diarias. Escribid: T. La Prensa, Carmen, 18.
SE NECESITAN licenciados Ciencias y Letras para fuera Madrid. Inútil sin título. Ave María, 23. Colegio San Millán.
SE NECESITA criada para todo. Ave María, 23. Colegio.
SASTRE. Faltan oficiales, ayudanta y aprendizas adelantada. Doña Berenguela, 23, principal.
DOS jóvenes instruidos ofrécese para mozos almacén, cargo análogo. Inmejorables referencias. Escribid: 877 Agencia Reyes, Fuencarral, 12.

PARTOS, ex profesora Maternidad. Consultas, hospedajes reservados. Torrenclilla del Leal, 7.
Compras
COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autopianos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, paletetas del Monte, antigüedades. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.
COMPRO alhajas, papeletas Monte, pianos, máquinas fotográficas, escribir, escopetas, gramófonos, demás objetos valor. Orta y Galindez, Clavel, 8.
PAGO bien muebles, colchones, ropa de más objetos. Mesón de Paredes, 2.

PENSION confort. Guzmán el Bueno, 5, principal derecha.
HABITACIONES con, sin, trato esmerado. Baño, próximo tranvía. Abascal, 8.
SE CEDE alcaza grande y ventilada para dos caballeros estables y otra para uno solo, casa muy formal. Siete de Julio, 3 y 5, entresuelo.
PISOS desahogados, amueblados; habitaciones, locales, traspaso. Ferraz, 68.
PENSION Victoria. Hospedaje y habitaciones económicas. Abascal, 8.
FAMILIA distinguida cede a caballero confortable gabinete exterior y alcaza. Único huésped, sin asistencia. Caballero Gracia, 6, segundo.

URGENTE. Vendo casa céntrica, esquina, buenas tiendas. Sr. Serrano, Noviciado, 6, segundo. Cuatro a seis.
VENDO casa con patio, pozo. Razón: calle Vallecas, 40 (Puente).
URGE venta casa. Antonio López, 94 (Puente Princesa).
MAQUINA escribir visible, seminueva. Ronda Atocha, 7, escalera izquierda, principal derecha.
REGISTRADORAS alemanas, garantizadas por dos años, desde 30 duros. Heredia, Barco, 16. Compraventa, cambio, reparación.
SE VENDE una caja registradora marca "Nacional", seminueva. Magdalena, 5.

PRÉSTAMOS
IMPORANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 614.
IMPORANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 614.
DESEJO 25.000 pesetas sobre finca Madrid. Tiene primera Banco. Pagaré buen interés. Apartado 324.
DINEJO sobre hipotecas, testamentarias, créditos, automóviles. Fuencarral, 13.

TRASPASOS
CEDO importante negocio en marcha. Francisco Navacerrada, 7.
TRASPASO tupi inmejorables condiciones; tres viviendas. Aguilá, Miguel Servet, 27.
TRASPASO taller de sastrería acreditado. Velarde, 6.
TALLER zapatero, acreditado, traspaso con vivienda. Luis Cabrera, 7.
SE TRASPASA hueco con vivienda. Velarde, 6, Sastre.
TRASPASASE 4.800 pies terreno, con vivienda. Calle San Luis (Pueblo Nuevo, Canillas). Razón domingos.
CEDO industria, poco capital, facilidades pago. Razón: Travesía Fúcar, 19. García. De doce a dos

VARIOS
TRATAMIENTOS para señoras, efectuados exclusivamente por señoras en gabinetes completamente independientes. Masaje, extirpación del vello, rejuvenecimiento del rostro, manicura, lavado de cabeza, tinte, baños y belleza en general. Casa "Flerino". Hortaleza, 25, principal. No confundir con similares. Única en su clase en Madrid.
REGISTRADORAS compraventa, cambio, reparación, conservación. Heredia. Barco, 16.
COPIAS a máquina bien hechas. Precios baratísimos. Topete, 9, Rodríguez (Cuatro Caminos).
VIDRIERO, fontanero. Reparaciones económicas. Arreglo grifos. Toledo, 94, principal, 1.
SOLDADURA autógena. Instalaciones para soldar. Venta a plazos. Martínez. Vallehermoso, 9.
BACHILLERATO, lecciones particulares domicilio, casa. Provincias, por correo, apuntes abreviados. Marqués de Cubas, 8 sencillo. P. García.
SASTRERIA. Hechura gabán, 25 pesetas; vuelto, 16. Mesón Paños, 13.
NEGOCIO químico-industrial, faltan socios. Escribid Negocio, Apartado, 40, Madrid.
LA SORPRESA. Quisoso de refrescos. Bravo Murillo. Entrada Tetuán, frente a la calle Prim.
IMPORANTE Empresa concede créditos industriales, comerciantes, 6 por 100 anual. Apartado 614.
CEDO garaje para encerrar un coche. Razón: Velas, 1, entresuelo.

YODESAL. Calma al instante. Cura inflexible catarros, reuma, neuralgias. Véndese en todas las buenas farmacias.
Para poner estos anuncios vaya usted La Prensa. Carmen, 18.
ABANCOS. Casa Facio. La primera y más barata en países y composituras. Verdadero taller. León, 30, principal.
VENDO taller y casa barata. Plaza San Ginés, 1 y 2, segundo izquierda; cuatro a seis.
AUTOPIANO Emerson, recién comprado, vendo 6.500 pesetas, costó 8.000. Razón: Felipe III, 4, portería.
POR VIAJE familia inglesa, se venden muebles de un piso nuevos. Covarrubias, 21, tercero izquierda.
LA IGUALDAD. Fábrica de calzados. Ventas al por mayor y menor. Francisco Colás, Bravo Murillo, 96 (Cuatro Caminos). Sucursal: Guipúzcoa, 1.
PIANO vertical, alemán, cuerdas cruzadas. Mancebos, 14.
IMPRESORES. Máquina Marconi, doble rotación, perfecto estado, véndese. Dirigirse Apartado núm. 4.030. Madrid.
LA TIENDA nueva. Comercio de tejidos. Trajes para modistas; gran surtido en batones de pana para caballero y niño. Géneros de punto. O'Donnell, 2 (Tetuán de las Victorias).
GRAN fábrica de calzado de goma. Ventas al por mayor y menor. Guipúzcoa, 4, Cuatro Caminos.
TARJETAS pergamino, 250 el 100. Prospectos, 3 pesetas millar. Prontitud en los encargos. Vaquero. Arriaza, 9.

MANZANILLA "ROMULO-REMO"
Bote para 100 tazas ..... 1,50
Bolsita para 10 tazas ..... 0,10
VENTA: farmacias, droguerías y ultramarinos.
Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas
Por 5 pesetas, Giro o sellos.
Pedidos: E. Steinfeldt.--Prado, 15

EMPRESA DE PUBLICIDAD
"OSMA"
Anuncio en vallas, teatros, programas y Prensa en toda España
Mayor, 4, primero C, izquierda
Pidan presupuestos; grandes descuentos

## INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

### CATALUÑA

#### ALARMA, DISPAROS Y NADA ENTRE DOS PLATOS

Barcelona 19.—Durante la madrugada se produjo gran alarma en la calle de Clot, por haberse oído dos disparos de arma de fuego, y se supo que los disparos los había hecho una pareja de la Guardia civil contra un automóvil de esta matrícula, que dió un golpe a un carro y siguió su carrera sin detenerse.

Al ruido de las detonaciones el automóvil se detuvo, y comprobado que el choque había carecido de importancia, quedó en libertad.

#### ¿Se va a morir Carulla?

Barcelona 19.—El estado del rector de la Universidad, marqués de Carulla, es gravísimo.

Hubo consulta de médicos. Uno de ellos ha dicho que el paciente sufre un derrame cerebral, y otros, un ataque cardíaco.

#### Multas a diestro y siniestro

Barcelona 19.—En nombre del gobernador fueron saludados los periodistas por un ayudante, quien les facilitó una lista de multas impuestas por la Junta de Abastos.

Las multas son las siguientes: 31 de 100 pesetas por infracción de la tasa de la carne de ternera; una de 100 por infracción de la tasa de la fruta; cuatro de 50 por ídem de las alubias de Mallorca; por la tasa del carbón, una de 100; por infracción de la tasa de la carne de tercera, además de las anteriores multas, una de 200 pesetas; otra de 150, otra de 50 y cuatro de 25.

#### Un alcalde encarcelado y varios concejales comprometidos

Como consecuencia de las inspecciones que se están realizando por orden del general gobernador civil, ha ingresado en la cárcel, a disposición del juez de instrucción, el alcalde del Ayuntamiento de Valdemaqueada, y se han encontrado cargos graves para todos los concejales que componían el desistuido Ayuntamiento de Fuente el Saz.

#### Por las salas de Justicia

##### Homicidio

El hoy procesado Eusebio Añover poseía un huerto, sito en el término municipal de Ciempozuelos; la propiedad de este huerto era constantemente discutida por el marido de una hermana suya llamado Pedro Amores.

Una de estas discusiones tuvo la desgraciada consecuencia de que Pedro resultase muerto a cuchilladas por su cuñado.

El Ministerio fiscal calificaba estas luchas como constitutivas de un delito de homicidio, con la atenuante (?) de parentesco; pedía para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, y una indemnización de 16.000 pesetas.

El letrado Sr. Cuesta, acusador privado, disenta del fiscal en el sentido de considerar como agravante la circunstancia de parentesco, estimando también la agravante de ensañamiento; solicitaba la pena de diez y siete años y cuatro meses de reclusión temporal.

La defensa, a cargo del Sr. Redondo, pidió la absolución, fundándose en las eximentes de legítima defensa y miedo insuperable.

##### Consecuencias de una broma

Juana Díez, viuda, contrajo matrimonio con el que hoy es su esposo, y la noche anterior al hecho dieron al matrimonio una gran cenerrada, y resentida quedó la procesada con una Estreptococo porque tomara parte en ella, al siguiente día, y en ocasión de encontrarse en su camino, cogió una piedra, y, sin soltarla, la dió varios golpes en la región frontal izquierda.

Según el fiscal, es responsable la procesada del delito de lesiones menos graves, sin que concurren circunstancias de clase alguna.

Es procedente imponerle la pena de tres meses de arresto mayor.

Eugenio Martín San Miguel, que es el único testigo que señala la lesionada como presencial del hecho, afirma que no vio a la lesionada que fuera agredida por la procesada, negando incluso el que a una y otra viera cuestionando. El abogado defensor, D. Basilio Edo, niega que su patrocinada causara las lesiones a su convención, por no existir prueba alguna de ello.

### ANDALUZA

#### UN AUTOBUS QUE CHOCA CON UN ARBOL

Málaga 19.—Cerca de Torre del Mar, en el kilómetro 14 de la carretera de Vélez-Málaga, fué a chocar contra un árbol un autobús de viajeros que, propiedad de D. José Díaz García, era conducido por un experto llamado Antonio Jiménez, a quien le cedió el volante el "chauffeur".

Del choque violentísimo quedó destrozado el vehículo y resultaron gravemente heridos tres viajeros. El "chauffeur", Antonio Clarós, que sufría heridas de extrema gravedad, falleció a poco de ingresar en el hospital de Vélez-Málaga.

La Benemérita detuvo al Jiménez.

#### Movimiento de buques.—Posesión del capitán general

Cádiz 19.—Procedente de La Habana ha llegado el vapor "Conde Wifredo" con pasaje y carga importante.

También ha fondeado, procedente de Marruecos, el cañonero "María de Molina". El trasatlántico "Alicante" salió para Fernando Poo con pasaje y carga importante.

Se ha posesionado del cargo el nuevo capitán general del departamento, D. Pedro Mercader.

#### Fuerzas repatriadas

Almería 19.—Al amanecer llegaron en el vapor "Tinos" fuerzas del grupo de escuadrones de Lusitania, procedentes de Melilla, al mando del capitán D. Marcelo Arizón.

Forman la expedición 15 oficiales y 353 individuos de tropa, el personal de las ametralladoras, 425 bultos de impedimenta y ocho carros.

El ganado quedó en Melilla.

Fueron recibidos por los generales, jefes y oficiales francos de servicio, representaciones del Ayuntamiento y numeroso público.

A la llegada tocó la Banda Municipal.

Marcharon al cuartel de Infantería, donde se les sirvió el desayuno, y después se les permitió salir de paseo.

#### Las fiestas del Gran Capitán

Córdoba 19.—A propuesta del gobernador, se acordó que la entrega de la estatua del Gran Capitán a la ciudad se verificase el 15 de noviembre, a causa de que las fuerzas militares tienen que hacer maniobras en mayo.

Se celebrará este año los días 15 y 16, con misa de campaña, corrida de toros, una velada literaria, a la que se invitará a Benavente, y concurso de bandas de música.

Los niños de las escuelas desfilarán y se les entregará un folleto con la historia del Gran Capitán.

#### Vendían la carne de las reses muertas

Huelva 19.—En las cumbres de San Bartolomé detuvo la Guardia civil al propietario José Manuel Delgado por vender una cabra muerta de enfermedad.

El detenido declaró que era costumbre de los ganaderos de aquel pueblo vender la carne de las reses que morían, y que por ello contaban con la autorización de las autoridades locales.

#### Pidiendo la inspección en un Ayuntamiento

Sevilla 19.—Varios propietarios de Lora del Río han solicitado que se ordene una visita de inspección en aquel Ayuntamiento, a propósito de varias anomalías observadas en la administración de Pósitos por el Municipio que cesó el día 2 del actual.

La Corporación que le ha sustituido tampoco ha adoptado las medidas que las circunstancias exigen.

#### Noticias oficiales de Africa

##### Bombardeo de la Aviación.

Los rebeldes tratan de incendiar dos puentes.

Zona Oriental.—En el día de hoy salió del campamento de Quebdani una columna que realizó marcha táctica a Farba. En el vapor correo "Málaga" embarcó la tercera batería del grupo a caballo, con un total de un jefe, cinco oficiales, 148 tropa y el material correspondiente. Aviación bombardeó Bugasi y zoco El Yomaa de Abada, reconociendo resto frente sin observar nada anormal.

Zona Occidental.—En la noche pasada una partida de unos treinta moros, después de dejar retirarse el servicio sin hostilizarlo, trataron incendiar dos puentes pista de Tetuán a Xauen, causando desperfectos.

### VALENCIA

#### EL HOMENAJE AL ANTIPAPA LUNA

Castellón 19.—En la histórica población de Peñíscola, última residencia del antipapa Luna, se ha celebrado brillantemente el homenaje que le dedica la Universidad de Zaragoza en el quinto centenario de su muerte.

Acudieron representaciones de las Universidades de Zaragoza y Valencia, las autoridades de ambas provincias y de Castellón y diversas representaciones culturales.

Descubierta la lápida en la habitación que ocupó el antipapa en el castillo, se pronunciaron elocuentes discursos por el general gobernador, señor García Trejo; Royo Villanova y D. Luis Arco.

Los asistentes fueron espléndidamente atendidos y obsequiados.

#### El doctor Soler, atropellado por un carro

Castellón 19.—Un carro, cuyas mulas se habían desbocado, arrolló al decano del Colegio Médico, D. Eliseo Soler, causándole lesiones de pronóstico grave.

#### Las obras del ferrocarril Santander-Burgos-Calatayud

Valencia 19.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama de su colega de Burgos invitándole a una reunión de presidentes de Diputaciones, que se celebrará en Madrid con objeto de gestionar del Directorio el pronto anuncio de la subasta de las obras del ferrocarril de Santander-Burgos-Calatayud.

El presidente de la Diputación de Valencia, con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre tan importante asunto, ha convocado a una Asamblea de fuerzas vivas de la población.

#### Los gastos de viajes de los ex-concejales

Valencia 19.—El alcalde ha facilitado una nota oficiosa dando explicaciones sobre el expediente instruido con motivo de los gastos de viajes ocasionados por el Ayuntamiento destituido, en la cual desmiente la noticia de un periódico local afirmando que han sido aprobados.

#### Las señoritas salmantinas y la Patrona de Valencia

Valencia 19.—Mañana tendrá lugar en la capilla de la Virgen de los Desamparados el acto de entregar a la Patrona de Valencia las alhajas que desde Salamanca le envían las señoritas de esta capital.

#### Captura de dos prójimos de cuidado

Alicante 19.—Dos individuos que se hallaban conversando en la calle Mayor inspiraron sospechas a una pareja de Seguridad que paseaba por las inmediaciones. Al advertir eran observados, los dos individuos emprendieron velozmente carrera por entre las personas que a aquella hora transitaban por tan concurrida calle.

Ante tan extraña actitud, guardias y policías les persiguieron tenazmente, logrando darles alcance fuera de la población.

Resultaron ser los fugitivos José Ramaga, de diez y nueve años, reclamado por el Juzgado de Murcia, como autor de varios disparos contra el agente de Policía de aquella capital, D. Luis Caballero, y José Fernández, pistolero de Barcelona, muy perseguido por las autoridades de la ciudad condal.

#### Dimite un alcalde del "nuevo régimen"

Elche 19.—Ha presentado la dimisión el alcalde de esta ciudad, D. Manuel Luerga Hernández, que fué nombrado por la Junta de Asociados.

#### Un choque y un herido

En la calle de Velázquez, esquina a la de Jorge Juan, chocó anoche contra una columna del tranvía la motocicleta número 8.458-M., que guiaba Antonio Serrano Bartolomé, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Goya, número 39, resultando éste con diversas lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente, pasando después, en estado de pronóstico reservado, a su domicilio.

La máquina sufrió importantes desperfectos.

#### Lea usted mañana

### La Opinión

### CASTILLA

#### IRREGULARIDADES, PENDENCIA Y ROBOS

Toledo 19.—Comunican de Casar de Escalona que en la dehesa llamada Garalisa se cometió un robo de ganado.

Ha sido detenido, como presunto autor, el pastor Isidoro Segovia.

#### El general Weyler, en Toledo

Toledo 19.—Ha estado en esta capital, visitando la Escuela Central de Gimnasia, el general Weyler, y en su presencia los alumnos de la Academia de Infantería hicieron algunos ejercicios gimnásticos.

#### Riña en una taberna

Toledo 19.—Telegrafan de Navalcán que en una taberna situada en la plaza del pueblo armaron una gran bronca los vecinos Inocencio García, Juan Jiménez y Bernardo Martí, resultando herido en la frente con un vaso el primero de dichos individuos.

Su estado es grave. Los agresores fueron detenidos.

#### Irregularidades en el Ayuntamiento de Cebreros

Ávila 19.—El gobernador ordenó que se realizara una inspección en el Ayuntamiento de Cebreros, y han aparecido pruebas de irregularidades cometidas.

El Juzgado correspondiente instruye sumario, y consecuencia del mismo, se dirige procedimiento contra el Ayuntamiento anterior, constituido por conservadores.

Se ha suspendido de empleo y sueldo al secretario, a quien se le ha procesado.

#### Le llaman a prestar servicio en Instrucción pública

Logroño 19.—El comandante de Infantería y juez de causas de esta plaza ha sido llamado por el Directorio para prestar servicio en comisión en el Ministerio de Instrucción pública o en la Presidencia.

#### Consejo Supremo de Guerra y Marina

#### Hoy se reúne el Pleno

##### Cruces y ascensos

Hoy se reunirá el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para examinar las propuestas de ascenso siguientes:

Coronel D. Emilio Fernández, teniente coronel D. Eduardo Barrera, comandantes D. Mariano Zorrilla y D. Fernando Martí, capitán médico D. Leopoldo Reinoso; capitanes don Luis Balcázar, D. Carlos Asensio y D. Camilo Alonso, y tenientes D. Gerardo Imaz, don Gaspar Holgado, D. Enrique Varela, D. Luis Vaquera, don Manuel Torres, D. Sebastián Miralles y D. Eduardo Cañizares.

En estudio tiene también el Pleno la propuesta para ascenso del coronel Despujols.

Es probable se examinen también la concesión de la cruz de San Fernando al teniente Vara de Rey y de las pensiones correspondientes a la misma cruz para doña Lutgarda Valcárcel y doña Leonarda Las Cuevas.

En estudio, la concesión de la cruz de San Fernando para el heroico teniente coronel de Alcántara, muerto al frente de su regimiento en la retirada hacia Monte Arruit, D. Fernando Primo de Rivera.

#### Cuestiones sociales

##### Dice "La Velocidad"

Se nos envía la siguiente nota oficiosa, que resumimos:

"La Sociedad de 'chauffeurs' La Velocidad tiene que hacer público el error en que incurre un periódico de la mañana y determinados elementos al calificarnos de un matiz ideológico que no compartimos.

La Velocidad tiene definida su actuación y no tiene otro fin que el de mejorar moral y materialmente la condición de los 'chauffeurs', procurando su capacitación profesional y su educación social.

Que desde que se fundó pidió el ingreso en la Unión General de Trabajadores, y si de hecho no pertenece a dicha Unión General de Trabajadores es a falta de un acuerdo que en breve ha de estar sancionado.

Que La Velocidad no se asesora de ningún elemento extraño ni sigue inspiraciones de nadie, porque tiene su Directiva elegida reglamentariamente, sin coacciones, por mayoría de votos y con solvencia moral suficiente."

### MURCIA

#### SE DESCUBREN MAS HAZAÑAS DEL CACIQUISMO

Murcia 19.—El asunto de la detención de los ex alcaldes del Ayuntamiento de Totana y del contador y secretario está relacionado con el cobro ilegal de determinadas láminas de propios de aquel Municipio, de cuyo cobro estaba encargado el anterior contable de la Delegación de Hacienda de Murcia.

Con tal motivo, se ordenó la detención de dichos funcionarios.

Ha llegado el comisario general, Sr. Fernández Luna. Su visita está relacionada con el expediente que se instruye a un policía de la plantilla de esta capital.

#### La vacunación obligatoria

Murcia 19.—El alcalde ha empezado la vacunación obligatoria, castigando con el máximo de multa a los que se resisten.

#### Hay un Ayuntamiento en regla

Murcia 19.—Comunican de Mazarrón que el capitán de Infantería D. Luis Pavia, que está en visita de inspección al Ayuntamiento, ha encontrado la caja y los libros con arreglo a la ley. Ha publicado un bando para que los vecinos puedan hacer reclamaciones contra el reparto de Consumos y otros impuestos.

#### La prórroga de las Obligaciones del Tesoro

##### Ni sorpresa, ni fracaso

Conviene salir al paso de los comentarios equivocados que se están haciendo estos días con motivo de la prórroga de las obligaciones del Tesoro que vencían el 15 de este mes.

A nadie que conozca el mecanismo del mercado bursátil puede haberle extrañado que más de 100 millones hayan pedido el reembolso. Lo extraño es que, dada la situación de dicho mercado, no haya sido mayor la cantidad solicitada.

Veamos por qué. Arrastrada por el descenso rápido y acentuado de las acciones ferroviarias, la Deuda Interior, reguladora del mercado, cotizaba el jueves a 69,30. A este cambio produce 5,61 por 100. No es lógico que los tenedores de obligaciones del Tesoro a quienes se les ofrecía con la prórroga el 4 1/2 por 100 fueran al reembolso para adquirir Interior, que producía el 5,61 por 100.

La Deuda reguladora ha vuelto a subir a 71, gracias, probablemente, a intervenciones energéticas de los Bancos; pero el efecto de su baja a 69,30 estaba producido.

En cuanto a las conveniencias del Tesoro, es evidente el acierto que el Directorio ha tenido al rebajar del 5 al 4 1/2 por 100 el interés de las obligaciones, a pesar de ser poco favorables las circunstancias. Como 400 millones han aceptado la prórroga en estas condiciones, el Estado ha realizado una economía de dos millones de pesetas.

De manera que, con motivo de la prórroga del día 15, no ha habido ni sorpresa ni fracaso.

#### Alvaro CALZADO

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.

#### SUCESO SANGRIENTO

#### Por una mujer

En el Real Sitio de Aranjuez ocurrió hace unos días un sangriento suceso, del que fueron protagonistas dos jóvenes de aquella localidad que estaban enamorados de una misma muchacha.

Uno de ellos, llamado Santiago González Canero, no pudiendo dominar el odio que sentía hacia su rival, José Moreno, disparó un tiro contra éste, no haciendo blanco. En el colmo de la desesperación, creyendo quizá que había herido a Moreno, volvió el arma contra sí y se descarró otro tiro, que tampoco produjo los efectos que buscaba. Entonces sacó un puñal y se dió con él varios golpes en el pecho, causándose lesiones gravísimas.

Fuó conducido al hospital, donde se le prestó asistencia.

En el suceso intervino el Juzgado, el cual recibió declaración a los autores del hecho y a otras varias personas que presenciaron la agresión.

### VASCONGADAS

#### EL AZUCAR Y LA MORAL EN EL "CINE"

Bilbao 19.—El gobernador ha tomado medidas para evitar el acaparamiento de azúcar.

También ha ordenado el gobernador que se estreche la vigilancia en los "cines" para velar por la moralidad, y que se vigile la venta de libros y folletos pornográficos.

#### La suspensión de tres abogados defensores

Bilbao 19.—Se ha recibido la resolución de la Audiencia territorial ratificando la suspensión por seis meses que impuso la Audiencia de Bilbao a los abogados señores Barriobero, Rugama y Sáez, defensores de los procesados por el asesinato del gerente de Altos Hornos a raíz de los incidentes que originaron la suspensión de la primera vista de aquel proceso.



### ESPAÑOL

#### "Tierra muerta"

El propósito de D. Manuel Carballeda, autor dramático que anoche presentaba a nuestro público la compañía del Español, no puede ser más laudable. Hablamos, claro es, del propósito político, y hasta del didáctico, si queréis, con exclusión absoluta del artístico. Lo lamentable era que su predicación no sólo adolecía de falta de novedad, sino que los medios que utilizaba en la demostración resultaban demasiado artificiosos para la obtención del convencimiento. Castilla, acaso España entera, es ante el autor "tierra muerta", porque aparece víctima del yugo caciquil, faltos sus hijos de la energía suficiente para liberarla y procurar su resurrección. Esta se hace posible, sin embargo, desde el momento que uno de los personajes, recién llegado de América, donde el trabajo le redimió de las pasadas miserias, pretende inyectar la savia de los pueblos jóvenes que visitó en la triste aldea, dormida con el beñeno de su gloriosa tradición, a la sombra de su iglesia y de la mole de su castillo histórico. En la producción del señor Carballeda, además, el recién llegado vence; pero su triunfo arribaba por tales caminos, que únicamente se acepta como profesión de fe el optimista del autor, encargado de quitar los pasos de su héroe y de dictarle las palabras.

El Sr. Carballeda, efectivamente, ha dispuesto concienzudamente los hilos de la acción, decidido a obtener con facilidad la gratia conclusión preestablecida, y sería candoroso tratar de relacionar su trabajo con los de otros dramaturgos. El peso de las ideas muertas o de los viejos intereses fuertemente ligados, no tienen nada que ver con la honesta perspectiva de Galdós en "Doña Perfecta", ni con la gallarda contraposición de caracteres que esboza últimamente "Antón Caballero", otro magnífico luchador contra el medio. Ni siquiera cabe pensar en López Pinillos, cuyo drama "Esclavitud" establecía, teatralmente, un conflicto vigoroso y agrio. "Tierra muerta" no pasa de la categoría de melodrama, un melodrama rebajado y simulador, ciertamente, en el que no falta ni el castigo del traidor, esto es, del temido cacique, quien vé destruida su hacienda e incendiada su casa antes de ser arrastrado por las turbas vencedoras.

Al protagonista, por otra parte, no le había costado gran esfuerzo vencerle, ya que aquel hombre, a pesar del remoque de "zorro" que le adjudican sus convencios, es transparente como el cristal y permite percibir la trayectoria de sus planes siniestros, en los que no se acusa tampoco una inteligencia peligrosa. Su adversario, entretanto, apoyado por las personalidades de mayor importancia social del pueblo, implanta sus reformas agrícolas y prepara la construcción de una vía férrea que preste vida a la comarca, apoyado por las personalidades de mayor importancia social del pueblo.

De allí que si los caracteres del "zorro" y del redentor no aparecen, el ambiente falla a su vez, pues apenas se nota su gravitación. Sorprende, en este aspecto, que aquel caciquismo subsista, teniendo como tiene tantas y tan decisivas fuerzas frente a él.

#### UN CONDENADO A MUERTE, IRRESPONSABLE

Oviedo 19.—El defensor del reo Antonio Santa María, condenado a muerte por el crimen que cometió en Lubones, donde mató a una mujer y a tres niños, ha presentado en la Audiencia un escrito, acompañado de varios dictámenes facultativos. En uno se afirma la debilidad mental del reo, y en otro se afirma que se trata de un fenómeno de simulación que exagera involuntariamente su estado patológico.

#### Por los milicianos de Oviedo

Oviedo 19.—Con motivo de celebrarse el aniversario de la entrada de las fuerzas carlistas mandadas por Sanz y la ciudad, en 1836, se han celebrado en la iglesia de San Isidoro solemnes funerales en sufragio por los milicianos que entonces perecieron.



### ESPAÑOL

#### "Tierra muerta"

El autor, al menos, no logra transmitir la impresión requerida durante las dos escenas fundamentales en que interviene el tiranuelo. La obra acaba, eso sí, con un canto a la nueva vida que se proponen emprender el redentor y su prometida, aunque en estos amores no se dé más que el afecto de ella, expuesto precisamente en las últimas escenas. La voluntad de él, nos diría el dramaturgo, vencerá las otras inclinaciones de su corazón. Y nosotros, tranquilos, bajo la palabra del autor, con el porvenir de los cónyuges, agradecemos que no se nos brindase un epílogo con ánimo de probarlo.

Lamentemos, como final de nuestro comentario, ese dominio del oficio que revelan algunos autores noveles. "Tierra muerta" no posee más que habilidad. Nos gustarían más las torpezas técnicas a cambio de inquietudes, de atisbos, de orientaciones personales o curiosas. El Sr. Carballeda, como tantos otros, ha atendido a lo secundario, y ello le ha servido únicamente para hundir en el arteficio lo que quizá pudo haber surgido en el instante de la concepción. El público le aplaudió, deslumbrado por el propósito aludido más arriba; pero esos aplausos no derivaban de la emoción.

Amparo Fernández Villegas, que celebraba su beneficio, estuvo muy bien en su borroso papel, y Francisco Morano infundió la vida que le faltaba al personaje central. Acertadísimo también el Sr. Montenegro en el papel del cacique. Gracias a él, supusimos que la comedia negaba. Y muy discreta Angeles Morano, la gentilísima actriz.

José ALSINA

### REY ALFONSO

Anoche se celebró, con la comedia de D. Pedro Muñoz Seca "El condado de Mairena", la inauguración de la temporada oficial en el teatro del Rey Alfonso.

Dentro de la Compañía, dirigida por Mariano Asquerino, hay elementos artísticos tan conocidos y valiosos como Carmen Muñoz, la primera actriz; las señoras Mesa, Comendador, Sánchez-Imaz, y los señores Espantaleón, Riquelme y Martín Galeano.

### MARAVILLAS

A semejanza de lo hecho con "El barbero de Sevilla, la Compañía de Eugenio Casals presentó ayer la reducción a un acto de la ópera "Rigoletto".

Los espectadores aprobaron unánimes la novedad, y nosotros nos limitamos a registrar esa complacencia.

Conservados los principales números, todos se oyeron con agrado, pues los cantaron muy bien Clara Panach, la notable tiple, y los señores Bruna y Moreno.

### ELDORADO

El admirable Narcisín ha obtenido un nuevo triunfo con la reposición de la obra titulada "El chico de la portera".

En un papel que, aun adecuado a la edad y a las condiciones físicas del pequeño actor, discrepa de los que ya había interpretado, volvió a alcanzar totales aciertos.

El público se rindió también en esta velada al arte de Narcisín, y el prodigioso artista oyó calorosos y repetidos aplausos.